

—orgullosa— habrá saltado de gozo por haber posibilitado que la santa fe fuera proclamada en otras lenguas.

20. Al comenzar hablé de una gesta nacida del proyecto de un corazón. Nos hemos introducido en la maraña de aventuras y acontecimientos, un poco como lo harían estos santos, en una canoa, por los riachos del Guayrá y del Tapé. Han pasado cincuenta y cinco minutos... y han pasado siglos. De aquella gesta, un positivista podría decirnos que quedan ruinas, y si además es liberal que queda consignada una utopía... Para un marxista quizá quedaría la frustración de una clase social... Para nosotros ha permanecido la dignidad de un pueblo que profesa su fe, que bautiza a sus hijos, que confiesa sus pecados y se alimenta con el Cuerpo de Cristo. Un pueblo que aprendió a ser digno con su trabajo. Existió *el proyecto de un corazón*... ahora nos habla *el corazón de un proyecto*, que todavía tiene vigencia y nos despierta a la memoria... y “tener memoria” es la garantía de que se puede ser fecundo y tener descendencia “como las estrellas del cielo y las arenas del mar”.

LA CRUZ, LA VIRGEN CONQUISTADORA Y EL CORAZON *

La Evangelización Jesuita en Corrientes desde Alonso
de Barzana a San Roque González de Santa Cruz
(1592-1628)

por Jorge R. SEIBOLD, S. I. (San Miguel)

El martirio del Padre Roque González de Santa Cruz y de sus dos compañeros, los PP. Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, en noviembre de 1628, sella y cierra a nuestro entender la primera etapa fundacional de la evangelización jesuita en la jurisdicción de la entonces llamada Ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, fundada el 3 de abril de 1588 por el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, y comenzada a evangelizar por la Compañía de Jesús, muy poco tiempo después de su fundación, a mediados de 1592, cuando a ella llegan sus primeros misioneros, los PP. Alonso de Barzana y Pedro de Añasco.

La celebración del Cuarto Centenario de la fundación de Corrientes, que conmemoramos este año, la reciente canonización de Roque González de Santa Cruz, cuya obra evangelizadora está íntimamente ligada a Corrientes, tal como veremos, y la no muy lejana celebración del Cuarto Centenario de la llegada de los Jesuitas a la Argentina, a Santiago del Estero del Tucumán en 1585, nos invitan a remontarnos a los acontecimientos fundacionales, a fin de descubrir en ellos su nervio profundo y su savia reconstituyente que inyecte nueva vida a nuestro presente y nos permita, con su antigua y siempre nueva Sabiduría, resolver con acierto los desafíos del futuro.

* Este trabajo fue presentado substancialmente dentro de un ciclo de conferencias organizado por el Instituto Superior de Profesorado “San José” y el Instituto Correntino de Cultura Hispánica, ambos de la ciudad de Corrientes (Argentina), en adhesión al Cuarto Centenario de la fundación de Corrientes, y que fuera realizado en dicha ciudad entre el 14 y el 16 de setiembre de 1988, con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura de esa Provincia. Ahora hemos enriquecido el texto con una serie de notas explicativas y sus correspondientes referencias bibliográficas. Hemos adaptado, en lo posible, la grafía de los documentos antiguos a la actual preservando siempre su estilo y sentido. Para los nombres de los jesuitas, tan variable en los documentos de la época, hemos seguido la grafía establecida por H. Storni S. J., *Catálogo de los Jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*, IHSI, Roma, 1980.

El acontecimiento fundacional, al que nos referiremos en este trabajo, es el de la evangelización jesuita en Corrientes, enmarcada entre la primera evangelización que hiciera el P. Barzana en 1592, a sólo cuatro años de la fundación de la Ciudad de Corrientes, y la evangelización que llevara a cabo el P. Roque González de Santa Cruz a partir de 1614 en las riberas del Paraná y del Uruguay y que culminará con su martirio en 1628, cuarenta años después de la fundación de Corrientes. La historia de la evangelización jesuita en Corrientes es mucho más amplia y por su misma amplitud no podrá ser estudiada aquí en su detalle. Sin embargo el hecho de que nos circunscribamos a estudiar exclusivamente los casi 40 años de la evangelización jesuita en Corrientes, nos permitirá comprender mejor el espíritu y problemática de esta evangelización, que siempre aparecerá indisolublemente ligada a los problemas geo-políticos y culturales de la época. Lograda esta comprensión, quizás recién entonces podremos avanzar hacia una nueva comprensión del rol que le cabe a la Compañía de Jesús en el historial del Corrientes, comprensión que no pocas veces se ha visto distorsionada por ideologías subyacentes o por la deficiente utilización de las fuentes históricas. Además esta nueva comprensión de la primera evangelización jesuita en Corrientes nos permitirá rescatar del tesoro de su rica tradición los símbolos más preciados de aquella primera evangelización como son la Cruz, la Virgen, y el Corazón, acuñados muy especialmente —como veremos— en la vida y el martirio del P. Roque González de Santa Cruz, y con ellos también podremos recuperar la memoria histórica de nuestros mayores, de aquellos que fueron para Corrientes sus primeros “padres” en la fe como lo son, entre los jesuitas, un Alonso de Barzana y un Roque González de Santa Cruz, y entre los franciscanos un Fray Luis de Bolaños. Esta espiritual conciencia histórica de tener “padres” en la fe nos transmite la conciencia de que los cristianos somos engendrados como parte de un Pueblo que es la Iglesia, nos afianza en el sentido profundo de nuestra pertenencia a ella y nos capacita para que nos convirtamos por nuestra parte en nuevos “padres” en la fe para las nuevas generaciones, según las exigencias de una “nueva evangelización” acorde a los tiempos que corren en nuestra América, pero en comunión con aquellas ricas y todavía vitales raíces, que conformaron la primera evangelización, tal como nos lo ha pedido el Papa Juan Pablo II en Santo Domingo al inaugurar la novena de años que llevará a América Latina a celebrar muy pronto, en 1992, el Quinto Centenario de su evangelización.

Dividiremos nuestro estudio en cinco partes. En la primera

daremos algunos antecedentes previos a la acción evangelizadora de la Compañía de Jesús en Corrientes a fin de comprender mejor el por qué de la misma. En la segunda parte describiremos la primera entrada de los jesuitas en Corrientes iniciada por el P. Barzana en 1592 y proseguida por otros jesuitas hasta 1596. La tercera parte estará dedicada a comprender el proceso de retracción que sufre la evangelización jesuita entre 1597 y 1607 principalmente en la Gobernación del Río de la Plata, que tenía como cabeza a la Asunción, y de la que dependía Corrientes. En la cuarta parte estudiaremos la erección de la nueva Provincia jesuita del Paraguay y la puesta en práctica de una nueva estrategia misional llevada a cabo por su primer Provincial, el P. Diego de Torres Bollo, entre 1607 y 1614, la cual tendrá profunda significación para la evangelización de la nación guaraní. En la quinta parte veremos finalmente la obra misional del P. Roque González de Santa Cruz en relación a la evangelización del mundo indígena guaraní, en sus asentamientos del Paraná (1614-1618) y en sus asentamientos del Uruguay (1619-1628). Analizaremos en esa gesta la *Simbólica* que sella esa evangelización recreada por el P. Roque al introducir la Cruz, que él mismo levantará en cada pueblo, al llevar consigo la imagen de la Virgen, a la que denominó la “Conquistadora” y el dejarnos en su martirio el rico simbolismo de su Corazón traspasado por la flecha asesina. Como conclusión esbozaremos los resultados más significativos que se desprenden de esta primera evangelización fundacional.

1. Antecedentes a la acción evangelizadora de la Compañía de Jesús en Corrientes

A fin de comprender mejor los lazos que vincularon el proceso evangelizador de la Compañía de Jesús con la Ciudad de Vera y su amplia jurisdicción es preciso examinar previamente, en primer lugar, la perspectiva geo-política en la que se inscribe la fundación de Corrientes y, en segundo lugar, el perfil evangelizador que presentaba ya claramente en estas tierras la Compañía de Jesús.

El primer resultado efectivo de la penetración española por el Río de la Plata fue la fundación de Asunción en 1541 por Irala después que se dismantelara la primera fundación de Buenos Aires realizada años antes por Pedro de Mendoza. Asunción se convertía así en el centro de una doble posibilidad. La primera consistía en ser base para alcanzar rápidamente y de un modo

eficaz las riquezas en metales preciosos que ya se sabía atesoraba el Alto Perú. La segunda era convertirla en capital de nuevos asentamientos españoles en esa parte de América y que podrían explotar otro tipo de riqueza, la agroganadera, dadas las facilidades y bondades de la tierra. Cuando el primer proyecto se hizo inviable al haberse alcanzado la posesión de esas riquezas desde el Perú, comenzó a desplegarse el segundo proyecto. No sólo se inicia el poblamiento en los alrededores de Asunción, sino que se extiende la gesta fundacional primeramente hacia la zona del Guayrá (Ciudad Real, 1557; Villa Rica del Espíritu Santo, 1576), a fin de afirmar los territorios frente a los dominios de Portugal, y luego a fin de asegurar una comunicación libre con la metrópolis se extiende también la gesta fundacional hacia el Río de la Plata con la fundación por Garay de Santa Fe de la Vera Cruz, en 1573, y posteriormente con la refundación de Buenos Aires, en 1580. Otra de las direcciones fundamentales geo-políticas era el Perú donde estaba la cabeza del virreynato. Un intento de abrir un camino en esa dirección hacia el Perú a través del Gran Chaco llevó a la fundación de Concepción del Bermejo en 1585. Corrientes, por su parte, se fundará dentro de este amplio contexto geo-político. Ya en 1581 el lugar de las "Siete Corrientes" había sido propuesto para ser la sede de una nueva ciudad por el fraile franciscano Juan de Rivadeneira, para que permitiera asegurar la comunicación entre Asunción y Santa Fe amenazada por las correrías de los indígenas. Esta fundación llevada a cabo por el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón el 3 de abril de 1588 sobrepasaba ese interés ya que no se reducía a ser un fuerte o puerto sino que tenía la intencionalidad de ser "ciudad" con todas las prerrogativas jurídicas que la constituían y le permitían por consiguiente hacer un asentamiento "donde la gente puede estar y poblar por tener como tiene tierras de labor, leña, pesquería, casa, aguas, pastos, montes para la sustanciación de los dichos pobladores y de sus ganados, para la perpetuación de la dicha ciudad, con muchas tierras para estancias para repartir a los pobladores y vecinos de ellas..."¹. Así fue

¹ Cfr. el *Acta Fundacional* de la "Ciudad de Vera", como así se la llamó en su fundación a la ciudad de Corrientes, en *Actas Capitulares de Corrientes*, Tomo 1, pp. 35/39, Ed. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1941. En esta misma *Acta Fundacional* se determina la jurisdicción de la nueva fundación "con los límites y términos siguientes: de las ciudades de la Asunción, de la Concepción de Buena Esperanza, Santa Fe y San Salvador, Ciudad Real, Villa Rica del Espíritu Santo, San Francisco y Mbiaza, en la costa del mar del norte (el Atlántico) para agora y siempre jamás, en el entretanto que Su Majestad o por mí otra cosa no

fundada Corrientes².

Por su parte la Compañía de Jesús entra en la actual Argentina por un doble camino, el del Perú y el del Brasil³. San Ignacio de Loyola había fundado la Compañía de Jesús en 1540 y bien pronto la acción apostólica de la nueva Orden se extendió por toda Europa y por otros países de ultramar. En 1552 San Francisco Javier, uno de los principales compañeros de Ignacio, moría a la entrada de China después de haber evangelizado la India y el Japón. El mismo Ignacio enviará en 1549 al Brasil al P. Nóbrega con 5 compañeros para evangelizar los territorios pertenecientes en América a la Corona Portuguesa. En 1553 llegará el P. José de Anchieta, gran apóstol de Brasil, recientemente beatificado. Le corresponderá al tercer General de la Orden, San Francisco de Borja, la responsabilidad de enviar los primeros Jesuitas a la América Española. Un primer contingente de 8 jesuitas llega a Lima en 1568 a fin de fundar la nueva Provincia Peruana de la Compañía de Jesús. Un segundo contingente de 12 jesuitas, entre los que se encontrará el P. Barzana,

sea mandado en su real nombre" (Ibid.). El establecimiento de esta vastísima jurisdicción será fuente de numerosos conflictos con las ciudades vecinas, como por ejemplo, Asunción y Santa Fe, o incluso con los jesuitas que se adentrarán en amplias zonas de esa jurisdicción sobre el Paraná, el Uruguay y el Tapé hasta el mismo "mar del norte", a fin de evangelizar al indígena en su propio medio. Este estudio demostrará que históricamente los jesuitas salvaron gran parte de la jurisdicción de la actual Corrientes gracias a sus reducciones sobre el Paraná, y el Uruguay, las cuales permitieron la entrada y posesión pacífica por parte de la Corona española de esas regiones y su aseguramiento frente a las apetencias de la Corona portuguesa. Obsérvese, por otro lado, que la jurisdicción no era absoluta, sino que dependía de las disposiciones posteriores de su Majestad o de las autoridades que en su nombre la podían nuevamente delimitar. Los jesuitas serán cuidadosos, como lo veremos, de observar esas disposiciones de las autoridades, por lo que creemos que es completamente inexacto e injusto hablar de "usurpaciones de los jesuitas", como lo hace Labougle, op. cit., p. 13 (cfr. nota 2) al referirse a una de las causas por las que Corrientes fue perdiendo su antigua jurisdicción.

² En relación a la fundación y demás aspectos geo-políticos de la Ciudad de Vera nos remitimos a algunas de las principales obras de la historiografía correntina como son, entre otras, las obras de Manuel Florencio Mantilla, *Crónica histórica de la Provincia de Corrientes*, Buenos Aires, 1928, dos tomos; Raúl de Labougle, *Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes (1588-1814)*, Buenos Aires, 1978; Hernán F. Gómez, *Historia de la Provincia de Corrientes, desde la fundación de la ciudad de Corrientes hasta la revolución de Mayo*, Corrientes, 1928; Antonio E. Castello, *Historia de Corrientes*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1984.

³ Cfr. nuestro trabajo, "La Gesta Fundacional de la Compañía de Jesús en Argentina", en *Stromata* (enero-junio 1986), Nº 1/2, pp. 75-135, y la bibliografía allí adjunta.

primer jesuita llegado a Corrientes, arribará a Lima en noviembre de 1569. A partir de ese momento y con el aporte de nuevos contingentes de jesuitas llegados de España la Compañía de Jesús fue poco a poco extendiendo su campo misional: Lima, el Cuzco, Arequipa, La Paz, Chuquisaca, Potosí, son algunas de las ciudades donde se van estableciendo los jesuitas y desde las que se inició la evangelización del mundo indígena. Bien pronto los jesuitas se dieron cuenta de que esa tarea era prioritaria y que exigía un gran esfuerzo de inculturación. El tercer Concilio Limense en 1582, del que fueron activos animadores un buen grupo de jesuitas, marca un hito importantísimo para la evangelización de ese mundo indígena americano al dar las orientaciones fundamentales y proporcionar los instrumentos catequísticos adecuados para implementar esa evangelización en las mismas lenguas aborígenes, como eran en esa área peruana el quichua y el aymara, ampliándose, luego, ese marco a otro muy grande número de lenguas indígenas entre las que se iba a encontrar el guaraní⁴. A ese tercer Concilio Limense asistieron entre otros

⁴ La conciencia acerca de la primacía de la evangelización del mundo indígena y de la necesidad para ello de inculturizarse asumiendo su propia lengua fue alcanzada rápidamente por los jesuitas de la incipiente Provincia peruana. Uno de los primeros en sobresalir en esa tarea fue el P. Barzana: "predicó el Padre Barzana en lengua del indio (la quechua) y español, con el cual sermón consoló a los indios que allí estaban congregados y a los españoles puso admiración, por ver que en obra de cuatro meses sabía la lengua mejor que otros que han estado acá muchos años" (Carta del P. Juan Gómez a comienzos de 1571 al P. Francisco de Borja, General de la Compañía de Jesús, en *Monumenta Peruana* [en adelante Mon. Per.], I, p. 416). Pocos años después, hacia 1575, los jesuitas al llegar al altiplano boliviano entran al medio cultural aymara. Con ellos iba también Barzana. Bien pronto asimiló su lengua como lo confirma una carta del Provincial del 9 de febrero de 1575: "El (el P. Barzana) no se contentó con la general (la lengua quechua), que ya sabía, pero dióse a aprender la lengua aymara, que es la que por aquellas provincias corre mucho; y en tres o cuatro meses salió con ella muy bien" (Mon. Per., I, p. 708). Al realizarse en 1576 la *Primera Congregación Provincial* de la Provincia Peruana de la Compañía de Jesús la evangelización del mundo indígena y la necesidad de adaptarse a él tomó un primerísimo lugar. La Congregación mandó confeccionar una gramática y un vocabulario quechua-aymara para uso de los misioneros y catequistas, como así también dos catecismos en las lenguas mencionadas, uno breve para indios, y otro más extenso para doctrineros, lo mismo que traducciones a esas lenguas indígenas de las principales oraciones del cristiano, y aún de un confesionario bilingüe para uso de los confesores. Gran parte de esta tarea le fue asignada al P. Barzana. Trabajos que tendrán gran influencia en el Tercer Concilio Limense de 1582, que editará catecismos breves y extensos en lengua castellana, quechua y aymara, confesionarios para curas y otros complementos pastorales (cfr. J. G. Durán, *El Catecismo del III Concilio Provincial de Lima -*

obispos sufragáneos de la arquidiócesis limense, los titulares de la Diócesis del Tucumán, Mons. Francisco Vitoria, de la Diócesis de Asunción del Paraguay, Mons. Fr. Alonso de Guerra. El Obispo Vitoria se interesó desde el primer momento en contar con la ayuda de la Compañía de Jesús para evangelizar su dilatada Diócesis. Solicita así el envío de algunos jesuitas tanto al Provincial del Perú, como al Provincial del Brasil. El 26 de noviembre de 1585 entraban tres jesuitas en Santiago del Estero provenientes del Perú. Eran los Padres Francisco de Angulo, como superior, Alonso de Barzana y el Hno. Juan de Villegas. Un tiempo después y cuando los PP. Angulo y Barzana estaban acompañando al Obispo Vitoria en su visita pastoral a Córdoba llega otro contingente de cinco jesuitas provenientes del Brasil. Reunidos los dos grupos de jesuitas deliberan para ver cómo se ha de llevar adelante la misión común que tenían. Se distribuyeron en tres grupos. El primero se centró en Santiago del Estero, que era el centro político y religioso del Tucumán. El segundo saldría a misionar a los naturales de la cuenca del río Salado y el tercero partió para Santa Fe a fin de esperar la respuesta del Provincial del Brasil sobre el destino de los jesuitas venidos de esas tierras. Una enfermedad circunstancial del P. Barzana impidió que el grupo evangelizador del Salado pudiera continuar su tarea ya que Barzana era el único que sabía la lengua de la región. Tres de los padres de ese grupo marcharon, pues, a Asunción del Paraguay adonde llegaron según Lozano el 11 de agosto de 1588, pocos meses después de la fundación de Corrientes. El P. Barzana, después de reponer su salud continuó con sus misiones. En 1590 llega del Perú el P. Font como nuevo

sus complementos pastorales (1584-1585), Buenos Aires, 1982). La traducción del catecismo peruano a la lengua guaraní se hizo años después y fue en primer lugar obra del franciscano Fr. Luis de Bolaños, que tradujo la *Doctrina Cristiana y Catecismo menor*. Esta obra circuló en copias manuscritas entre los doctrineros del Paraguay y recién fue aprobada y prescripta con uso obligatorio por el primer *Sínodo Diocesano* de Asunción del Paraguay en 1603. El segundo *Sínodo Diocesano* de Asunción del Paraguay en 1628, había traducido el *Catecismo mayor* de Lima y le dará constancia que Roque González de Santa Cruz, que acababa de ser martirizado en 1628, había traducido el *Catecismo mayor* de Lima y le había agregado al *Menor* de Bolaños la traducción de los *Artículos de la Fe* (el Credo) y la *Salve*. El Sínodo ordenó que esta obra del P. Roque, conseguidas sus licencias, fuera editada en razón de que hasta ese momento había circulado solamente en copias manuscritas (cfr. Durán, op. cit., pp. 204-205). Se tenía así a muy pocos años del Concilio Limense y por obra de Bolaños y Roque González de Santa Cruz, quizás los dos más grandes misioneros del mundo guaraní, los instrumentos catequísticos imprescindibles para la evangelización de ese mundo.

superior de la Misión y viene acompañado por el P. Añasco, que desde ese momento se convertirá en uno de los compañeros más fieles del santo viejo Barzana. Ambos serán enviados a evangelizar a los frentones situados en el pueblo de Matará y en Concepción del Bermejo⁵. Desde ese lugar partirán luego a Corrientes.

2. La primera evangelización jesuita en Corrientes (1592-1596)

Con la llegada del P. Barzana y Añasco se abre una primera etapa de la Compañía de Jesús en la ciudad de Corrientes, que estará caracterizada por la presencia misionera, circunstancial y

⁵ Cfr. *Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú* (Crónica anónima de 1600), editada por F. Mateos S.J., dos tomos, Madrid, 1944 (en adelante "Historia Anónima"), Tomo II, pp. 438. Véase también P. Pedro Lozano, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, dos tomos, Madrid, 1754, T. I, L. I, cap. XX, pp. 102-109. Tanto el P. Barzana como el P. Añasco, bastante más joven que él, eran muy buenos conocedores de las lenguas indígenas, además de ser entrañables amigos en el Señor como lo demuestran sus cartas. En una de ellas, del 10 de enero de 1592, el P. Añasco escribía a su Provincial: "Nunca acabo de dar gracias a Dios nuestro Señor, y a V.R. por la grande merced, que me hizo al enviarme a estas partes, y en compañía de mi amantísimo Padre Barzana, que puedo decir con mucha verdad, que aunque no vi al bienaventurado Padre Xavier en la India Oriental, vi al Padre Alonso de Barzana, viejo de más de sesenta y dos años, sin dientes, ni muelas, con suma pobreza, con suma y profundísima humildad, que no hay novicio de un día de Religión, que así se quiera sujetar, pidiendo parecer en cosas, que él le puede dar aventajadamente, y ha dado muchos años, haciéndose indio viejo con el indio viejo, y con la vieja hecha tierra, sentándose por esos suelos para ganarlos para el Señor, y con los caciques, indios particulares, muchachos y niños, con tantas ansias de traerlos a Dios, que parece le revienta el corazón" (Mon. Per., V, p. 392). Este espíritu de Barzana que anida en su corazón de padre puede verse en una carta escrita por el mismo Barzana el 25 de enero de 1591, después de recibir de su Superior el destino para ir a evangelizar al Río Bermejo: "Bien sabe Nuestro Señor, a cuyos ojos no hay secretos encubiertos, que el mayor gusto, que puedo tener en este mundo, es emplearme todo en la conversión de la pura Gentilidad, donde su Majestad por V.R. me señale, sea en el Río Bermejo, sea Chaco, sea Calchaquí, sea Londres, sea Lules, sea al cabo del mundo: mi hambre son almas desamparadas, donde (haya) mayor desamparo, mayor sed, salvo, que porque yo quisiera ir a cuantos desamparados hay de Oriente a Poniente, y del Septentrional al Medio día: y yo no puedo, ni sé lo que Dios quiere para mí, aquello tomaré con hacimiento de gracias, que Dios por V.R. me diere" (cfr. Lozano, op. cit., T. I, Lib. 1, cap. XVIII, p. 91). Este "corazón" de Barzana es un símbolo como lo será después el de Roque González de Santa Cruz, del espíritu que anima y da vida a la evangelización.

esporádica de misioneros jesuitas, provenientes de otras ciudades o misiones, que ejercerán diversos ministerios en la ciudad.

Estaban los PP. Barzana y Añasco evangelizando la zona de Matará y Concepción del Bermejo, a la cual llegan el 9 de junio de 1591, cuando un suceso vino a alterar la situación. Los indios Mogolas o Mogosnas dieron muerte en forma sorpresiva al Capitán Francisco de Vera y Aragón, y a otros cinco compañeros. Esta sangrienta acción atrajo una rápida represión no menos sangrienta por parte de los españoles, que fueron apoyados desde Corrientes por fuerzas al mando del Teniente Alonso de Vera y Aragón, el Tupí. Fue en esas circunstancias cuando el Tupí pide a los PP. Barzana y Añasco que se trasladen a Corrientes para llevarles a sus habitantes el auxilio espiritual, ya que ellos en esa región del Bermejo y en razón de los disturbios presentes no podían extender su acción evangelizadora. Vencidas las resistencias de los pobladores españoles e indígenas de Matará y de Concepción para desprenderse de sus ya amados padres, pudieron finalmente partir los PP. Barzana y Añasco acompañados de una comitiva de soldados, con la promesa de un pronto retorno⁶. Así cuenta el P. Lozano aquella primera gesta basado probablemente en una relación del P. Barzana, que lamentablemente no ha llegado a nosotros, pero de la cual se tiene una hermosa transcripción en el estilo de Lozano:

⁶ Sobre la muerte del Capitán Francisco de Vera y Aragón en manos de los indios Mogolas y la subsiguiente venganza por parte de los españoles, véase las cartas de Barzana del 10 de enero de 1592 (Mon. Per., V, p. 389) y de Barzana y Añasco del 20 de abril de 1592 (Ibid., p. 33). En esta última ya puede verse que en esas condiciones de violencia no se podía proseguir la evangelización del Bermejo. Esta lamentable circunstancia hace que se les abra a Barzana y Añasco la posibilidad de misionar la Ciudad de Vera y adentrarse en el mundo guaraní. En esa misma carta se dice: "hannos pedido los capitanes que vayamos a visitar y confesar sus pueblos, y estaremos con ellos dos meses y después volveremos con el Capitán del Río Bermejo a dar la vuelta y visitar todas estas naciones" (Ibid., p. 34). Mucho más clara y explícitamente lo cuenta el P. Lozano: "Vino por este tiempo el Teniente General de las Corrientes al Río Bermejo, para ayudar con su milicia al castigo de los Mogosnas rebeldes, el cual concludido, representó a los dos Padres la extrema necesidad de Doctrina, en que se hallaban los guaraníes, por carecer de Sacerdotes, que, o convirtiesen a los Gentiles, o confesasen a los Cristianos..." (Lozano, op. cit., T. I, L. I, cap. XXI, p. 110). Allí mismo se cuenta que el Teniente General de las Corrientes, el Tupí, intercedió ante el General Alonso de Vera y Aragón, cara de Perro, su primo, para que concediera el correspondiente permiso. Finalmente los padres tuvieron que vencer la resistencia de los neófitos de Matará y de los españoles de Concepción a dejarlos ir haciéndoles la promesa de un pronto regreso.

“Con esta promesa... se pusieron (los PP. Barzana y Añasco) en camino para la ciudad de San Juan de Vera, distante treinta y tres leguas, por tierras de grandes pantanos, e infectadas de innumerables sabandijas: unas ponzoñosas, otras, aunque no de peligro, pero que son la pensión más penosa de la paciencia, entre quienes tienen en primer lugar los enjambres de mosquitos de varios géneros, y crueles todos: siendo plagas que hierve en todas partes, por la inundación de los continuos bañados. En medio de estas incomodidades, iban gozosísimos los dos Siervos del Señor, no dando indicio de lo mucho que padecían: y haciendo sufridos a los soldados con la extraordinaria alegría de sus semblantes, llegaron al fin el día 24 de octubre de mil quinientos noventa y dos a la vista de las Corrientes, que está situada en la ribera opuesta del Río de la Plata, cuyo cauce ocupa allí más de media legua. Luego que se tuvo en la ciudad la deseada noticia de su arribo, les despacharon embarcación segura, para conducirlos a su ribera, y apenas surgieron en el Puerto, cuando las salvas repetidas de mosquetería, empezaron a significar el gozo en los corazones en poseer lo que con tanta ansia deseaban. Habíase despoblado la Ciudad, para salir al cortejo de los Huéspedes, y la gente más principal se señalaba más en el agasajo, con ser en todas las demostraciones de regocijo singulares. Mirábanlos con aquella veneración, que se grangea fácilmente la santidad, y no acababan en celebrar su dicha, explicándose con señales bien expresivas, y empezando a pagarles con aplausos, lo que pronosticaban les había de deber en beneficios. En la gente más sencilla se convertía la alegría en adoraciones; pues al pasar por las calles, se les arrodillaban como a Santos: y las voces con que explicaban su gozo, eran lágrimas que sentían no haber merecido lograr antes su beneficencia”⁷.

⁷ Cfr. Lozano, op. cit., T. I, L. I, cap. XXI, p. 111. Lozano en este texto señala el 24 de octubre de 1592 como el día en que Barzana y Añasco entran por primera vez en Corrientes. No conocemos la fuente en que se basa Lozano para fijar esa fecha. Existe una carta del mismo Padre Barzana a su Provincial, el P. Atienza, escrita desde Matará a 20 de octubre de 1592 donde le informa acerca de los frutos de la misión realizada en la Ciudad de Vera (Cfr. Mon. Per., V, p. 474). Esto pone en duda la exactitud de la fecha señalada por Lozano. La información documental que actualmente poseemos, a nuestro conocimiento, no permite todavía resolver esa duda, ya que podría suceder que la fecha de la carta de Barzana no sea correcta, en razón de una errónea transcripción de la fecha por el co-

Luego de tal partida y de tal recibimiento los apostólicos varones se dieron a los ministerios sagrados que pronto produjeron abundante fruto tal como lo testimonia el mismo Lozano:

“A la novedad no quedó persona en el Pueblo, que no acudiese a estas funciones sagradas: y haciendo eco en los corazones las voces de los dos Predicadores, les despertaba del profundo letargo en que yacían profundamente sepultados. Abrían los ojos, que hasta allí cerraron, para atender a las cosas de su salvación, con total olvido de lo eterno, y penetrando hasta el alma las ardientes palabras de los Ministros Evangélicos, herían en los vicios, reduciéndolos a pavesa, y encendían en todos el Amor Divino totalmente apagado. Lamentábanse de la ceguedad en que antes vivieron, y resueltos en lágrimas, acudían a purificar sus almas en el baño sagrado de la Penitencia. Todos se confesaron, en que tuvieron sobrada ocupación, así para desenredar las conciencias, como para desbaratar las ignorancias habiendo día en que (ellos, los Padres), perseveraron diez horas en el confesionario con el concurso, que pudiera (haber) en una ciudad populosa al tiempo de Semana Santa”⁸.

Pero también los jesuitas se dieron a evangelizar a los indígenas en su propio idioma guaraní. Para eso se habían preparado. En Matará habían tomado ya contacto con esa lengua. Allí se dieron cuenta que esa lengua “es tan general o más que la del Cuzco, porque corre, según dicen, mil leguas o más hasta Brasil y hasta Santa Cruz de la Sierra”⁹. Cuenta el P. Barzana que fue el P. Añasco el que le aconsejó estudiar la lengua guaraní: “preguntándole a mi compañero que me dijese in Domino qué lenguas aprendería de estas, me dijo, después de haberlo encomendado a Nuestro Señor, que se le ofrecía que tomase a pechos la lengua guaraní, por ser tan universal que corre mil leguas,

pista, ya que la carta de Barzana no se la conoce por su original, sino por la carta Anua de 1594, la cual podría contener errores de datación.

⁸ Cfr. Lozano, Ibid, p. 111. En una carta al P. Juan Sebastián, su nuevo Provincial, escrita desde Asunción el 7 de setiembre de 1594, el P. Barzana recordaba que “a la ciudad de Vera vinieron dos de nuestra Compañía (él y su compañero Añasco) y tres meses que allí estuvieron parecía una semana santa en las confesiones, devociones, y sermones, devoción y mudanza de vida” (cfr. Mon. Per., V, p. 582), (el subrayado es nuestro).

⁹ Carta del P. Barzana desde Matará el 14 de octubre de 1591 al P. Atienza (Cfr. Mon. Per., V, p. 387).

hasta tanto que estas naciones (las del Bermejo) estén más asentadas" y agregaba, "así la voy aprendiendo, pero no siento tanta facilidad como solía"¹⁰. Barzana, sin embargo, tenía la confianza de poder confesar en guaraní en febrero de 1592 a todos los indígenas de su lengua que se hallaban en Concepción del Bermejo¹¹. Esta preparación le permitió ejercitar el guaraní con los propios guaraníes, cuando estuvo en Corrientes, tal como lo cuenta el P. Lozano:

"Predicábales en su nativo idioma el P. Barzana, con admirable elocuencia, y con no pequeño fruto; pues prendados de su afabilidad, y movido de la fuerza de sus razones, se iban en pos de él, atraídos de no sé qué dulce violencia, que aunque la sentían, no acertaban a explicarla. Costábale poco el convencerlos a que abrasasen la Ley de Cristo, cuando era gente en quien se reconocía poca adhesión a sus errores; pero era imponderable el trabajo en instruirlos, y disponerlos a recibir la gracia del primer sacramento. Catequizábalos cada día, tarde y mañana: y en las Fiestas recogían ambos Padres a cuantos vivían en la Ciudad, o en su comarca, y los llevaban en procesión, cantando por las calles en su lengua las oraciones, hasta llegar a la Plaza. Allí les explicaba el P. Barzana la doctrina, y con pláticas, no menos fervorosas, que elocuentes, les ponía aborrecimiento al vicio, y amor a la virtud. Celebraban los bautismos con toda la pompa posible, para hacerles concebir aprecio de aquel tan necesario Sacramento, siendo los Indios, por lo común, gente que se mueve más por las señales exteriores, que por lo que alcanzan a penetrar por su poco discurso. Lograron con estas diligencias, que se alistasen los más, que había en la Ciudad, en las Banderas de Jesucristo y los que ya eran cristianos se confesaron con dolorosa contrición. Hicieron varias surtidas por diversos Pueblos del contorno con la misma felicidad, no dejando rincón, que no registrasen, para buscar algunas almas desamparadas: y les lució bien este cuidado, pues hallaron unos viejos de más de cien años,

¹⁰ Carta del P. Barzana desde Matará el 10 de enero de 1592 al P. Atienza, (Cfr. Mon. Per., V, p. 391).

¹¹ Ibid., p. 392. En la carta al P. Juan Sebastián ya citada del 7 de setiembre de 1594 el P. Barzana hablando de la lengua Guaraní dirá: "y este viejo, todo de V. R., que aunque ningún diente me ha quedado para pronunciarla, predico y confieso en ella y me ha costado más trabajo que otra ninguna, que ya ni memoria, ni lengua, no me ayuda" (cfr. Mon. Per., V, p. 589).

hechos unos esqueletos: olvidados, al parecer, aún de la misma muerte, o porque los contaba ya por muertos, o porque los perdonaba por desdichados. Llegaron a tan buena razón, y se les insinuaron en los ánimos con tanta destreza, que aficionados a nuestra Religión, e instruidos en los misterios necesarios, les hicieron hijos de Dios por el Bautismo, y los enviaron a tomar posesión de la herencia de la gloria"¹².

Pasados "tres meses y medio tan bien empleados en beneficio de aquella Ciudad, y de los indios de su Comarca"¹³ les fue preciso a los Padres Barzana y Añasco retornar a Matará a fin de cumplir con su palabra. El P. Lozano describe así la despedida de los Padres de la Ciudad de Vera:

"Acompañábales hasta la playa toda la ciudad, expresando en raudales de lágrimas el sentimiento de su ausencia, y lastimándose de la que llamaban desventura, de no merecer por más tiempo gozar de los influjos benignos de su abrasado espíritu. Algunos de los principales ciudadanos, no acertando a desprenderse de los santos varones, les hicieron compañía hasta Matará, cuyos moradores se adelantaron al camino, no pudiendo contener las ansias de recobrar cuanto antes a los que tanto temían perder"¹⁴.

Más allá de estos sentimientos que dejaban en Corrientes, Barzana y Añasco comprendieron por medio de esta misión que el mundo guaraní representaba una "nueva puerta abierta" para la difusión del Evangelio, que era necesario atravesar y aprovechar.

Al regresar a Matará Barzana escribió una carta a su Provincial donde le resume todo lo acaecido en esa misión de Corrientes y las esperanzas que ella ha engendrado para la evangelización de la nación guaraní:

"A petición del general Alonso de Vera salimos de Matará yo y mi buen compañero el Padre Añasco para la Ciudad de las Siete Corrientes; es la primera que está de esa otra parte del gran río que llamamos de la Plata, que acá llaman el Paraná y está a 30 leguas de aquí. Fuimos recibidos en aquella ciudad con universal alegría de toda ella, saliéndonos a recibir el Capitán que la gobierna y

¹² Cfr. Lozano, op. cit., T. I, pp. 111-112.

¹³ Ibid., p. 116.

¹⁴ Ibid.

otra gente principal con arcabucería y música en una barca muy grande, en la cual pasamos el río que tendrá más de media legua de travesía, y aún ahora, según dicen, viene pequeño. Es de las cosas más bellas el río y el asiento de la ciudad, que, V. R. habrá visto en España, y acá júntese junto a ella el río de Paraná y el río de Paraguay, de donde toma nombre toda esta Provincia, y es tanto la grandeza y claridad del río Paraná, que aunque el Paraguay es grandísimo y viene siempre turbio, haciendo ambos un río, no se mezcla el agua del uno con la del otro, ni pierde en ningún tiempo con grandes crecientes claridad el Paraná. Comenzando nuestra labor, se remedió por buen principio el alma de un eclesiástico que hacía años que tenía necesidad y grande favor del cielo. Tres meses estuvimos allí y hubo en todos ellos la frecuencia de todos ellos que hubiera en cuaresma o en semana santa; acudióse también a los indios, y esforcéme no sólo a confesarles a todos en la lengua guaraní, sino a predicarles en ella cada domingo, que hasta ahora no me había atrevido a hacerlo. Lo cual fue con tanto contento mío como provecho suyo, dando gracias a Dios Nuestro Señor que me la ha dado para saber esta lengua que corre, según dice, mil leguas de tierra. Estando nosotros en esta ciudad salió el Capitán con veinte y dos soldados a descubrir la tierra cercana que no habían andado, y cogiendo algunos indios, les dieron noticia cómo cerca de allí había muy grandes pueblos de gente labradora y con grandes casas y que tenían mucho oro que cogían de los ríos; y no dudamos ciertamente sino que si en esta provincia hubiese alguna cabeza temporal briosa y furiosa se podrían reducir a Nuestro Señor no sólo esta nación guaraní, que aunque es cruel y enemiga de cristianos y escandalizada y ofendida con sus malos tratamientos y ejemplos, han hecho en los españoles muchas muertes, pero con todo eso es gente de entendimiento y amiga de religión y de Padres. Y también con éstos se reducirían muchas naciones de las cuales no sólo hay noticia, pero han tratado con ellos. Si Dios nuestro Señor trajese al Reverendísimo Obispo con un espíritu de San Pablo para reducir las almas y al Señor Adelantado con un espíritu de Josué para reducir a estas provincias, bien creo que se cumplieran los deseos de V. R. y nuestros, y esta nación guaraní, tan soberbia y engañada del demonio y de sus hechiceros y falsos anti-papas, inclinarían la cerviz al yugo de Cristo. Mucho sin-

tieron nuestra venida cuando volvimos, y parécenos que se hizo más efecto en esos tres meses en aquella ciudad, que todo cuanto hemos hecho en este año con todas nuestras idas a la Concepción; plega a Dios que persevere. Mucho deseaban todos como hijos de la ciudad de la Asunción que fuéramos allá, que es metropolísima de toda esta provincia y aún metropolísima de todos los males de ella, y el mayor desamparo y olvido de Dios, que hemos oído decir de ningún pueblo de todas las Indias. No tuviéramos por año perdido sino muy ganado y de mucha gloria de Nuestro Señor, si así como nos hemos estado un año entero en Matará enseñando con algún cuidado este pueblo, tomáramos otro (año) para peregrinar ambos juntos (el P. Añasco y yo) por este Obispado, y sacarse ahí entre otros frutos, salir entre ambos bien con la lengua guaraní”¹⁵.

En una carta posterior del 8 de febrero de 1593, el P. Barzana le escribía desde Matará a su nuevo Provincial, el P. Juan Sebastián, algunos de sus proyectos surgidos con motivo de su reciente misión en la Ciudad de Vera de las Siete Corrientes:

“Si se conquistasen los pueblos que tenemos noticias que están a veinte y treinta leguas de éste (de Matará), de muchas casas y sementeras, allí con mayor confianza de fruto duradero, comenzaremos la siembra del evangelio,

¹⁵ Carta del P. Barzana escrita desde Matará el 20 de octubre de 1592 a su Provincial, el P. Atienza, en la que relata los frutos de la misión en Corrientes (cfr. Mon. Per., V, p. 474) y que salvo la fecha concuerda bastante bien con la versión dada por el P. Lozano (cfr. arriba nota 7). Esto muestra la fidelidad de Lozano a pesar de su estilo más narrativo a la base documental de su exposición. El P. Furlong en su obra *Alonso Barzana S. J. y su Carta a Juan Sebastián (1594)*, Ed. Theoria, Buenos Aires, 1968, p. 79, al citar los escritos editos e inéditos de Barzana señala una relación inédita sobre la misión en Corrientes titulada: *Relación del gran fruto que se ha hecho en San Juan de las Corrientes entre Españoles e indios, este año de 1591*, pero que carece de referencias precisas que la hagan recuperable (cfr. Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, T. I, p. 435, compuesta por el P. Uriarte y editada por el P. Mariano Lencina). El año de 1591 es ciertamente erróneo, ya que la misión de Corrientes se desarrolló en 1592. Existe documentación fidedigna de comienzos de 1592 que muestran que la misión de Corrientes todavía no se había iniciado (cfr. arriba nota 6). La referencia, que esta carta contiene, a los ataques indígenas “que ha hecho sobre los españoles muchas muertes” puede ser un testimonio acerca del ataque cruento que los indios infligieron a los Españoles de la Ciudad de Vera produciéndoles la muerte de unos treinta pobladores en noviembre de 1589 (cfr. Labougle, op. cit., p. 17).

y por esta misma razón he dejado y procurado tomar a pecho la lengua guaraní, y... porque toda esta nación es muy dada a la labranza del campo, y así están más de asiento y con más raíces, y es gente de más razón, inclinada a la religión y a reverenciar a los Padres. Esta lengua (la guaraní), dicen, corre todo el Brasil hasta Santa Marta y Santa Cruz de la Sierra y la Asunción, cabeza de este Obispado. No se puede certificar con propiedad y saberes dónde ahora estamos, y así muchas veces me ha venido al corazón, si pareciere así a nuestro Señor en el corazón de V. R., que el Padre (Añasco) y yo por vía de misión gastásemos todo un año en andar todo este Obispado para salir ambos con la lengua guaraní y tocar con la mano donde hay más necesidad, mayor comodidad y mejor disposición, porque fuera de lo que tengo dicho, tenemos noticias de otras muchas naciones de gente labradora y dispuesta para recibir el santo evangelio”¹⁶.

Este Santo deseo del P. Barzana fue providencialmente escuchado. En abril de 1593 el P. Juan Sebastián enviaba a la misión del Tucumán y del Paraguay a un nuevo Superior, el P. Juan Romero, acompañado de otros tres padres y un hermano¹⁷. Uno de ellos, el P. Lorenzana, llegado a Matará, acompañará, luego, al P. Barzana en su camino a la Asunción¹⁸. Así se

¹⁶ Carta del P. Barzana al P. Juan Sebastián del 2 de febrero de 1593 en Mon. Per., V, p. 403. La fecha es confirmada por Lozano, op. cit., T. I, p. 115.

¹⁷ Cfr. Historia Anónima, II, p. 440 y Mon. Per., V, p. 405. El P. Romero, que encabeza como nuevo Superior este contingente de Jesuitas, será uno de los jesuitas más sobresalientes de esta etapa fundacional de la Compañía en el Tucumán y en el Paraguay (cfr. Lozano, T. II, L. VIII, cap. 2 al 6, y nuestro trabajo *Gesta Fundacional*, p. 92, nota 43). El P. Romero misionará también en Corrientes.

¹⁸ Cfr. Historia Anónima, II, p. 440 y Mon. Per., V, p. 407. El P. Viana, recién llegado a Matará con el P. Lorenzana, encuentra al P. Barzana y al P. Añasco. Así nos cuenta la partida de Barzana y de Lorenzana para la Asunción: “Pocos días gocé de las venerables canas de nuestro buen Padre Barzana, pues se partió, luego, para la Asunción, que es la cabeza de esta Gobernación, de esa otra parte del Río de la Plata; fue en su compañía el P. Lorenzana, y yo me quedé aquí con mi buen Padre Añasco, varón de grande santidad, caridad y humildad, y que cuando más no fuera sino por conocer a un tan grande siervo de Dios como este Padre lo es, doy por bien empleadas cuantas he andado desde España hasta aquí”. (Mon. Per., V, p. 480). ¡Cómo le habrá costado al santo viejo Barzana separarse de su querido amigo y discípulo el P. Añasco! En una carta desde Matará el 27 de julio de 1593 después de la misión de Corrientes y antes de partir para Asunción, el P. Barzana escribía: “Estoy ya muy viejo y cubierto de canas, del todo sin dientes, he estado sólo dos años en unas tierras de in-

hacia realidad el deseo del P. Barzana de darse a trabajar en favor del mundo guaraní. En el camino a Asunción pasaron por las “Siete Corrientes” donde “se detuvieron unos días a confesar la gente del pueblo”¹⁹. El P. Barzana no podía pasar de largo por Corrientes y no entretenerse un tiempo allí para ayudar a sus queridos amigos correntinos. El 15 de agosto de 1593 llegaron Barzana y Lorenzana a la Asunción a fin de iniciar una nueva etapa de sus ministerios y en la que Barzana con su salud quebrantada quemará sus últimas fuerzas en lo que se puede advertir, sin embargo, su ardiente celo²⁰. En respuesta al Capitán Alonso de Vera y Aragón, cara de Perro, que le había escrito una carta en la cual probablemente solicitaba su presencia, el P. Barzana exclama:

“Bien sabe Nuestro Señor que si yo pudiera partirme en dos, el uno estuviera con Vuestra Merced en Matará, con mis hijos e hijas amadas, y si pudiera partirme en tres, anduviera entre todas esas frontenerías, y si en cuatro, el cuarto tomara a pecho toda la nación diaguita, y si en mil me pudiera partir, no dejara nación infiel donde no anduviera, pero ya, Señor Capitán, no hay sino que hacer poco o nada y tener necesidad de regalarme mucho”²¹.

A fines de 1593 el P. Juan Romero, superior general de los jesuitas del Tucumán y del Paraguay, acompañado del Hermano Juan de Aguila, parte de Santiago del Estero a la Asunción del

fieles en compañía de un Padre (el P. Añasco) tan hijo de mi corazón y tan cortado a la medida de mis deseos, como lo fue en otro tiempo para mí mi Padre Juan Jerónimo... no sabe tanta teología como mi Padre Juan Jerónimo, pero sabe más lenguas de indios para predicarles que no V. R. y ha traído muchas almas a su Creador... Quise escribir a V. R. con su mano, porque en todo le ha dado Nuestro Señor su gracia hasta en el escribir; llámase el Padre Pedro de Añasco, que es en mi vejez todo mi consuelo y alivio” (Mon. Per., V, p. 279).

¹⁹ El P. Romero le escribe al P. Provincial desde Santiago del Estero con fecha del 15 de setiembre de 1593 diciéndole: “Después que escribí a V. R., hace seis días he tenido cartas del Padre Barzana y del Padre Lorenzana, desde las Siete Corrientes, camino de la Asunción, donde se detuvieron algunos días a confesar la gente del pueblo (cfr. Mon. Per., V, p. 408, el subrayado es nuestro).

²⁰ Sobre los trabajos de Barzana y de sus compañeros en Asunción, véase Lozano, op. cit., T. I, L. II, cap. XIV, p. 221 y ss. Sobre la situación de Barzana enfermo y quebrantado, véase su patética carta al Padre Juan Sebastián, escrita desde Asunción el 7 de febrero de 1594, en Mon. Per., V, p. 324.

²¹ Carta del P. Alonso de Barzana a Alonso de Vera, desde Asunción 10 y 16 de mayo de 1594, en Mon. Per., V, p. 514 y ss.

Paraguay Después de pasar por Concepción del Bermejo visita Corrientes. Así lo cuenta Lozano:

"Llegó el P. Romero a las Corrientes, donde en solo cuatro días de demora predicó dos veces, con estupenda aceptación y aplauso, que el principal fueron las lágrimas, que derramó el auditorio compungido y las muchas confesiones que oyó, sin saber estar un punto ocioso la fogosidad de su espíritu, sembrando por donde quiera que pasaba ejemplos y beneficios y cogiendo sazonados frutos de bendición en crédito de su celo"²².

El P. Romero no olvidará esa visita. Un día habría de volver. El 9 de marzo de 1594 entraba el P. Romero, acompañado del Hno. Aguila en la Asunción²³. Permanecerá allí casi dos años desplegando en ese tiempo una intensa acción apostólica²⁴. Junto al P. Barzana tendrá la oportunidad de aprender el guaraní con el que evangelizará en su propia lengua a los indígenas²⁵. Esa permanencia inculturizada le permitirá darse cuenta del

²² Cfr. Lozano, T. I, L. II, p. 233. La predicación del P. Juan Romero será sólo en castellano y se dirigirá exclusivamente a los españoles, ya que todavía no conocía el guaraní.

²³ Ibid, p. 233 e Historia Anónima, II, p. 440.

²⁴ Sobre los trabajos del P. Juan Romero y los otros jesuitas en Asunción, véase Lozano T. I, L. II, cap. XVI y ss. También puede verse una carta del P. Barzana en la que relata sus actividades y la de sus compañeros en la Asunción y sus misiones, en Mon. Per., VI, pp. 378-392, y que abarca parte de los años 1594 y 1595.

²⁵ En una misión que hicieran el P. Barzana con el P. Romero a un pueblo de indios sucedió que éste logró con la ayuda y aliento del P. Barzana predicar por primera vez en guaraní. Así lo cuenta el mismo Barzana: "Desde que vino aquí (el P. Romero) había siempre deseado saber esta lengua (guaraní), pero sus perpetuas ocupaciones nunca le dejaban en muchos meses para ella una hora, y cuando comenzamos aquella misión, yo sólo les predicaba (a los indios) cada día y confesaba enfermos y sanos, y el Padre, para romper la lengua, les enseñaba el catecismo que tenemos compuesto en ella, pero al cabo de ocho o diez días que allí estábamos, viendo que el Padre hacía algunos breves discursos sobre el catecismo, bien concertados, me dio un afecto grande en el corazón, vispera de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo, que (él) compusiese aquella noche un sermón, pues ya sabía los preceptos, y lo predicase al pueblo por la mañana. Rióse de mí al principio, pero incitándole Nuestro Señor, después le compuso, estudió y predicó con tanto espíritu, propiedad y brío, que todos los indios quedaron admirados y yo no pude contenerme que, en acabando de predicar, no me arrojase a sus pies para besárselos, viendo tan claramente que Nuestro Señor le llama para apóstol de la Gentilidad" (Mon. Per., VI, pp. 387-388, el subrayado es nuestro). Otra vez el "corazón" de Barzana se hace sensible a las mociones divinas, que lo disponen esta vez a que el P. Romero alcance la gracia de poder predicar en guaraní.

valor estratégico que habría de revestir la Asunción para llevar adelante el sueño de Barzana de evangelizar y reducir a la fe cristiana a la nación guaraní²⁶. A principios de diciembre de 1595 el P. Romero deja Asunción para volver al Tucumán donde se lo requiere. En su viaje de regreso pasa a mediados de diciembre por las Corrientes donde hace lo imposible para detenerse unos días. Así lo cuenta en una carta escrita desde Santa Fe el 2 de enero de 1596:

"Salimos seis balsas juntas de la Asunción, hice que nos adelantásemos las dos porque deseé yo ganarles algunos días de ventaja en la ciudad de Vera para poder aprovechar allí algo; llegué tres días antes, y dos que me aguardaron los compañeros, y así gasté cinco días en aquella ciudad. Creo que se sirvió mucho Nuestro Señor, porque prediqué todos los días a indios y españoles, y confesé lo que pude, aunque traigo harto dolor de no haber confesado todo el servicio (de indios encomendados), que le habían bien menester, porque hace mucho tiempo que no se confiesa. No pude detenerme más, aunque lo procuré mucho, porque los compañeros no pudieron aguardarme más"²⁷.

El P. Romero conocedor y práctico en el guaraní, gracias al P. Barzana, pudo esta vez ejercitar sus ministerios sacerdotales entre los indígenas, lo cual no había podido hacer en su primera visita, aunque sintiendo el dolor de no poder atender a la tota-

²⁶ Cfr. Mon. Per., VI, p. 402.

²⁷ Mon. Per., VI, p. 403. El P. Lozano relata también esta llegada del P. Romero a la Ciudad de Vera que coincide fundamentalmente con lo que el mismo P. Romero dice en su carta "en solo cinco días que se estuvo, trabajó sin reposo, predicó a Españoles e Indios en sus dos idiomas por la mañana, y por la tarde les explicó el catecismo: este riego, aunque tan de paso, fecundó tanto la tierra estéril de sus corazones, rara vez cultivados, que no hubo alguno, que se negase a rendir el fruto de una confesión sincera, con el afán, que se deja considerar en aquel Varón de Dios, para satisfacer a tantos en tan breve término. Despidióse de aquella Ciudad con lágrimas originadas en huésped, y en los vecinos de una misma causa: en aquél por verse forzado a dejarlos en el desamparo espiritual mayor, que es ponderable; y en estos, porque le padecían en su ausencia, cuando ni un solo sacerdote merecían, que les administrase los sacramentos." (Lozano, T. I, L. II, p. 264). La "Historia Anónima" de 1600 también registra el paso del P. Romero por Corrientes: "Llegó el P. Romero con sus compañeros a Santa Fe cerca de la Navidad (de 1595), habiéndose detenido algunos días en las Corrientes, que es una población nueva y pobre, confesando a indios y españoles, a los cuales predicaba por las mañanas todos los días, y a la tarde a ellos y a los indios en lengua guaraní, después de la doctrina" (Historia Anónima, T. I, p. 459).

lidad de los indios que se hallaban por ese entonces en el servicio de las encomiendas. En una carta escrita a su Padre Provincial desde Santiago del Estero el 19 de julio de 1596 el P. Romero describía así a Corrientes:

“Ochenta leguas río arriba (de Santa Fe), está la ciudad de Vera, que por otro nombre se llama de las Siete Corrientes, fundada en la barranca alta del Río Grande (el Paraná), encima de la parte del este, el río corre norte sur... En las Siete Corrientes habrá doscientos españoles, hombres y mujeres; sírvales ahora poco más de mil quinientos indios, pero tienen cerca otras muchas naciones donde no se ha entrado, y es tierra fertilísima y agradable, que parece toda ella un jardín, y que en esto no hay más que desear en esta vida”²⁸.

Este testimonio permite comprender por qué Romero no pudo atender a toda la población española e indígena de Corrientes en sólo cinco días.

3. La retracción de la misión jesuita en el Paraguay (1597-1605)

Regresado a Santiago del Estero después de pasar por Santa Fe el P. Romero se reunió con los jesuitas que misionaban en el Tucumán. Era preciso redefinir la estrategia apostólica en función del escaso número de jesuitas existente y de las exigencias que el medio misional les imponía²⁹. En marzo de 1597 entra en la Diócesis del Tucumán su nuevo Obispo Fray Fernando de Trejo y Sanabria. Su impulso irá a afirmar la voluntad fundacional del P. Romero. Se fortifica así la sede de Santiago del Estero como centro de las empresas misionales en el Tucumán. En setiembre de 1597 el Obispo Trejo y Sanabria inaugura con la presencia, entre otros, de varios jesuitas el primer Sínodo

²⁸ Mon. Per., VI, pp. 417 y 419.

²⁹ Cfr. Lozano, T. I, p. 271 y ss. Allí puede verse cómo los jesuitas del Tucumán al ser muy pocos, ocho en total, emplearon la estrategia de las misiones volantes para ir donde era “más urgente la necesidad” o donde lo exigía más el “superior empeño”, “dividiéndose de dos en dos” como los apóstoles y “por rumbos bien diversos”. Así lo hicieron durante 1597 y “concluidas estas expediciones, se volvieron a recoger en Santiago (del Estero), para repartirse el año siguiente de mil quinientos noventa y ocho, con diferentes destinos, y Compañeros, aunque con el mismo fruto de las almas, y gloria de Nuestro Señor” (Ibid.).

del Tucumán, que en buena parte aplicará los decretos del Tercer Concilio Limense de 1583³⁰. No podrá asistir a este Sínodo del Tucumán el santo viejo Barzana tal como lo hiciera con tanto fruto en el Tercer Concilio Limense, porque en razón de sus achaques fue requerido por su Provincial a salir de la Asunción a fin de morir entre los suyos y sus amados indios quechuas y aymaras, a quienes había evangelizado con tanto ardor en los primeros años de su llegada al Perú. Barzana murió en el Cuzco el 1 de enero de 1598, día del Santísimo Nombre de Jesús, ese bendito nombre que había anunciado a los indígenas del Perú, del Tucumán, del Chaco, de Corrientes y del Paraguay en sus propias lenguas y con su propia vida³¹. En marzo de 1599 el P.

³⁰ En este primer Sínodo del Tucumán estuvieron presentes cuatro jesuitas, los PP. Juan Romero, Pedro de Añasco, Francisco de Angulo y Juan Viana y tomó decisiones muy importantes sobre la pastoral indígena al adoptar el catecismo del tercer Concilio Limense, al exhortar a los catequistas y doctriñeros a utilizar las lenguas indígenas y a crear “reducciones” semejantes a las del Perú a fin de evangelizar mejor a los naturales (cfr. J. M. Arancibia y N. C. Dellaferrera, *Los Sínodos del Antiguo Tucumán*, Ed. Patria Grande, Buenos Aires, 1979; cfr. también C. Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Ed. Don Bosco, Buenos Aires, 1967, Vol. II, p. 360 y ss.).

³¹ El P. Lozano nos ha dejado una imborrable semblanza del P. Barzana en los primeros seis capítulos del Libro III de su *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay* (cfr. op. cit., T. I, p. 281 y ss.). La *Historia Anónima* sintetiza así su vida: “Vivió y murió como verdadero hijo de la Compañía; lo fue en su mocedad del santo Padre Maestro Juan de Avila, y ordenóse sacerdote por su consejo, y por el mismo predicó en algunas partes de Andalucía con grande fervor; él mismo le encaminó a la Compañía. Fue de los primeros que vinieron al Perú de ella, y el primero que comenzó a predicar a los indios en su lengua, para lo cual le dio Nuestro Señor mucho caudal, porque en el Perú predicó muchos años en la lengua quichua y aymara, y supo la puquina que es muy dificultosa; en Tucumán aprendió la lengua Cacca de Santiago y del valle Calchaquí, que hace mucha diferencia, la toconote, la lule, la sanavirona, y al cabo de su vejez aprendió la lengua guaraní. Tenía una hambre y solicitud de las almas, que no le dejaba sosegar su corazón, y así quisiera no dejar rincón del mundo donde no predicara a Jesucristo, del cual hablaba siempre en todas las ocasiones, y le traía presente con gran ternura...” (*Historia Anónima*, T. II, p. 464, el subrayado es nuestro). Esto llevó al P. Barzana a tener gran devoción por el nombre de Jesús, en cuya fiesta habría de morir, como lo cuenta el P. Lozano: “era en el P. Barzana admirable la ternura, con que le veneraba (al nombre de Jesús), y continuas las diligencias, con que solicitaba su gloria y exaltación... Consiguió por este medio señalados frutos: y muchos de los neófitos, sentían tanta dulzura en el *Dulcísimo Nombre del Redentor, que le traían de continuo en el corazón y en los labios*” (Lozano, op. cit., p. 314, el subrayado es nuestro). Para una biografía moderna de Barzana, véase la Obra del P. Furlong ya citada en la nota 15 arriba.

Romero no trasladada a Córdoba del Tucumán "con ánimo de fundar unánimamente la Compañía en ella"³². Su perspicacia estratégica le permite intuir rápidamente la importancia de esa fundación. Años más tarde en esa sede se asentará el Noviciado y la Universidad, base espiritual e intelectual de todo el accionar de la Compañía en lo que luego se llamaría la Provincia del Paraguay. Pero este proyecto no podrá desplegarse inmediatamente. Causas internas y externas lo impidieron. Por un lado la extrema escasez y dispersión de los jesuitas acrecentada por la muerte de varios de ellos. En la Asunción sólo quedaba el P. Lorenzana, después que fallecieron hacia fines de 1595 el Hno. Juan de Aguila y en 1599 el anciano y venerado P. Juan Saloni, que fuera el primer jesuita que llegara a la Asunción once años atrás en 1588 en compañía de los PP. Fields y Ortega, quienes todavía continuaban en sus misiones del Guayrá. Y en el Tucumán la orfandad no era menor, a pesar de algunos refuerzos recibidos desde el Perú. En esas circunstancias el P. Romero se ve obligado a pedirles a los PP. Fields y Ortega que dejen sus misiones en el Guayrá y que bajen a la Asunción para apoyar la difícil y exigente tarea del P. Lorenzana en esa ciudad³³. Por otro lado la situación se agravó por la crisis que en esos momentos sufría la misma Provincia peruana de la Compañía de Jesús, de la que dependía esta misión del Tucumán y del Paraguay, y que llevó al P. General, el P. Aquaviva, a designar un Visitador, el P. Esteban Páez, para esa Provincia³⁴. El P. Visitador, acompañado del P. Diego de Torres Bollo, su secretario, y que más adelante sería el primer Provincial de la nueva Provincia jesuítica del Paraguay, llegó a la ciudad de Salta del Tucumán a fines de 1600 o a comienzos de 1601 a fin de entrevistarse con el P. Romero y con los jesuitas de esa misión. En esa oportunidad el P. Visitador tomó la determinación de que los jesuitas "se recogiesen a los dos puestos de Santiago del Estero y de Córdoba, y desde allí saliesen a sus misiones, a los demás puestos"³⁵. Esta

³² Lozano, op. cit., T. II, L. III, cap. XVI, p. 415. Al respecto véase nuestro trabajo: *Gesta fundacional* (cfr. nota 3 arriba), p. 94, nota 50.

³³ Cfr. Lozano, op. cit., T. I, p. 408 y ss.

³⁴ Sobre esta crisis de la Provincia peruana, véase nuestro ya citado trabajo sobre la *Gesta Fundacional*, p. 95, nota 52. Entre los signos más explícitos de esa crisis pueden señalarse: la formación de bandos o tendencias en la Provincia, faltas de disciplina religiosa, enorme dispersión de los misioneros e imposibilidad por parte de los superiores de visitar personalmente los centros misionales más alejados.

³⁵ Cfr. Historia Anónima, op. cit., T. II, p. 468. El estado incierto de estas misiones puede percibirse claramente en la carta del Provincial P.

medida significaba en la práctica el abandono de la misión del Paraguay. Al tener que retirarse de la Asunción los jesuitas ya no podrían acudir ni siquiera con misiones periódicas a los pueblos que antes habían evangelizado como eran los del Guayrá, los del Bermejo y la misma ciudad de Vera de las Siete Corrientes³⁶. Cuando en setiembre de 1602 el P. Rodrigo de Cabredo, Provincial del Perú, visite personalmente en Salta a los jesuitas del Tucumán encontrará que los jesuitas habían acatado religiosamente las disposiciones del P. Visitador, con la excepción del P. Fields, que cargado de achaques, no pudo dejar la Asunción. La visita del P. Provincial no disipó las incertidumbres sobre el futuro de la misión del Tucumán y del Paraguay. Muy por el contrario motivó que se incentivara un intenso epistolario con Roma en el que se representaba al P. General la necesidad no sólo de resguardar esas misiones, sino mucho más todavía de incrementarlas³⁷. Así escribía el P. Romero al P. General el 26 de marzo de 1604:

"Grande mies pierde nuestra Compañía, como ya tengo escrito a V. R., y muy dispuesta para que cojamos muy copioso fruto con nuestros ministerios, saliendo del Paraguay, y la más necesitada que entiendo hay en todas las Indias. Es grandísima el amor y la estima que tienen de nosotros y también el sentimiento de que los hayamos dejado... Todo esto que escribo aquí lo sienten así los Padres que al presente nos hallamos en esta ciudad de Córdoba, que son los Padres Pedro de Añasco y Juan Darío y Marcial Lorenzana"³⁸.

Cartas como estas le habían estado llegando al P. General desde hacía tiempo y lo mueven a tomar una resolución que será trascendental, la de erigir una nueva Provincia jesuítica unificando en ellas las misiones del Paraguay, y del Tucumán y separándola completamente de la Provincia Peruana. Nombra Pro-

Rodrigo de Cabredo, al Padre General, con fecha 1 de marzo de 1602 (cfr. Mon. Per., VII, p. 786).

³⁶ Cfr. nuestra *Gesta Fundacional*, p. 97, nota 55.

³⁷ Consta que por lo menos los PP. Ortega, Lorenzana, Darío, Romero y Fields habían escrito sobre este problema al P. General (cfr. Mon. Per., VIII, p. 548, nota 3). Una muestra significativa de estas cartas la da la que escribiera el P. Fields al General el 27 de enero de 1601 (cfr. G. Furlong, *Tomás Fields S. J. y su "Carta al Prepósito General"*, Ed. Casa Pardo, Buenos Aires, 1971).

³⁸ Cfr. A. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid, 1913, T. IV, pp. 625-626.

vincial al P. Diego de Torres Bollo, el antiguo secretario del Visitador Páez y que en esas circunstancias estaba en España como procurador de la Provincia del Perú. Se lo comunica a él personalmente en una carta del 9 de febrero de 1604³⁹. Esta resolución del P. General no podrá implementarse inmediatamente. Recién en 1607 el P. Diego de Torres podrá hacerse cargo de la nueva Provincia⁴⁰. Así se inicia una nueva etapa en la evangelización del Tucumán y del Paraguay.

³⁹ Cfr. Mon. Per. VIII, p. 547. Véase también la carta del 9 de febrero de 1604 del P. General al Provincial, P. Rodrigo de Cabredo: "Las cosas de Tucumán y del Paraguay nos deben ser muy queridas (caras), pero se ve claramente que ni para la Compañía ni para la ayuda de tantas almas puede estar bien del modo que ahora está. Por lo cual habiendo leído las cartas de V. R. y de los otros que de aquellas partes nos escriben, he visto claro ser la empresa muy dificultosa y los varios impedimentos que se atraviesan y que en cierta manera han forzado a V. R. para desamparar aquellas partes del Paraguay. Pero habiendo nosotros considerado muy por menudito todo y hecho consulta, después de aplicados para este fin muchos sacrificios y oraciones, hemos tomado la resolución que escribimos, de la cual esperamos se seguirá mucha gloria a Dios nuestro Señor y se quitarán o templarán mucho, cuanto pueden las cosas humanas, los inconvenientes que de allá nos escriben, que en realidad el estado de aquellas pobres almas nos ha enternecido grandemente" (Ibid., p. 572 y ss.).

⁴⁰ Sobre las dificultades y demora con que se llevó a cabo la erección de la nueva Provincia del Paraguay, véase nuestro trabajo *Gesta Fundacional*, op. cit., pp. 98 y ss. Mientras esto sucedía moría en Córdoba, el 12 de abril de 1605, el venerable Pedro de Añasco, el que con el P. Barzana entrara por primera vez en Corrientes. Había nacido en Lima, en 1550 y había entrado en la Compañía de Jesús en 1572. Uno de los más grandes apóstoles y experto en lenguas indígenas que tuvo la Compañía en estas tierras. Estuvo trece años en la misión de Juli al lado del lago Titicaca y luego quince en el Tucumán y Paraguay. Su muerte fue sentida en Córdoba con general consternación. La ciudad se puso de luto según el P. Romero (cfr. Astrain, op. cit., IV, p. 628). Particularmente lo sintieron los indios "que como hijos espirituales suyos, muy queridos, lamentaban su desamparo con tiernas expresiones, diciendo unos: *Ya nos ha faltado nuestro único Padre*; otros: *Ya se ha oscurecido el Sol, que alumbraba con claridad de sus rayos nuestros errores*; quien decía, que había perdido todo su consuelo; quien, que ya no esperaba le amaneciese más alegría. Y todos generalmente, no menos los Españoles, que los Indios, le aclamaban en voz común: *Santo, Santo*, y concurrían a venerar su cadáver, como depósito que fue de un alma bienaventurada" (Lozano, op. cit., T. I, L. III, cap. XXIII, p. 496). La sexta Congregación Provincial celebrada en 1637 solicitará que se inicie el proceso canónico para establecer la santidad del P. Pedro de Añasco, junto con la de los Padres Alonso de Barzana, Juan y Pedro Romero, y Juan de Viana, "no sea que el olvido borre las ilustres hazañas de los varones santos", que han trabajado en estas tierras y muy particularmente en Corrientes, como la mayoría de ellos (cfr. Furlong, *Alonso Barzana S. J. y su Carta a Juan Sebastián*, op. cit., p. 55).

4. La provincia jesuita del Paraguay y la nueva estrategia misional de Diego de Torres (1607-1614)

El P. Diego de Torres entrará en Santiago del Estero en diciembre de 1607, de modo semejante a como lo hiciera el P. Barzana y sus dos compañeros 22 años antes en 1585⁴¹. Pero ahora la situación era muy otra. El P. Diego de Torres traía detrás de sí una riquísima experiencia personal, interiorizada en la realidad de la Iglesia virreinal del Perú y en las diversas y variadas experiencias misionales, que la Compañía había emprendido en el mundo indígena. El territorio de la nueva Provincia jesuita, que abarcaba las Gobernaciones del Tucumán, del Río de la Plata con cabeza en Asunción y la del Reino de Chile, no le era completamente desconocida. La primera generación de jesuitas que evangelizaron estas tierras habían hecho ya una primera siembra y reconocimiento. El P. Torres venía ahora con nuevos refuerzos y con un nuevo proyecto: institucionalizar la nueva Provincia del Paraguay y proyectarla sobre el nuevo campo misional ya descubierto. Institucionalizar una Provincia era algo así como fundar una ciudad. No era sólo tomar posesión del territorio asignado, sino crear además las instituciones que lo rijan. Para una Provincia jesuítica eso significaba crear el Noviciado, donde se ponen los fundamentos de la vida espiritual según el espíritu de San Ignacio para los nuevos candidatos, erigir la Universidad, donde sobre la base de espíritu se lo perfecciona con las humanidades, las artes o filosofía y la sana doctrina teológica, abrir la Tercera Probación donde el jesuita completa su inserción en el cuerpo de la Compañía por un conocimiento más profundo de su real pertenencia a la Compañía de Jesús, y finalmente significa crear y fundar colegios, residencias y misiones que expresan hacia afuera la misión apostólica de la Compañía que colabora con la Iglesia en la extensión del Reino, tal como San Ignacio lo expresa en los Ejercicios y las Constituciones. Así se puede comprender que la primera obra fundacional del P. Torres fuera el Noviciado y lo hizo a comienzos de 1608 en Córdoba en el mismo lugar elegido por el P. Romero, casi diez años antes. En marzo de 1608 el P. Torres participa con los restantes profesos de la naciente Provincia en Santiago de Chile de la primera Congregación Provincial en la cual se tomaron importantes decisiones entre las cuales notamos aquí la prioridad de

⁴¹ Cfr. Lozano, op. cit., T. I, L. IV, p. 718 y ss.; véase también *Gesta Fundacional*, op. cit., pp. 102 y ss.

instaurar estudios superiores de teología y filosofía, la necesidad de fortalecer la misión del Paraguay con el envío de nuevos misioneros hábiles en la lengua guaraní, la de solicitar permiso al P. General para que los jesuitas puedan hacerse cargo como párrocos de los pueblos de indios a fin de cuidar su instrucción y formación, indicio cierto de las futuras reducciones, se pedía también a los jesuitas que fueran cuidadosos en la defensa del indígena contra las injusticias del servicio personal, renunciando ellos mismos en sus casas a toda forma de servicio personal y se recomendaba a medida de contar con nuevos jesuitas que se procediera a la fundación de residencias en poblaciones de españoles a fin de convertirlos en centros de evangelización para los naturales del país⁴². Todo ello tendrá importancia, como veremos, para la evangelización de Corrientes y de sus territorios jurisdiccionales. A comienzos de 1609 el P. Provincial inicia el regreso desde Chile al Tucumán. Llegado a Córdoba y a Santiago del Estero lo primero que hace es aplicar en ellas los acuerdos de Chile sobre el servicio personal de los indígenas, lo que levanta una fuerte oposición y persecución de los encomenderos, que con la actitud de la Compañía veían peligrar sus propias encomiendas⁴³. No acalladas todavía las voces de estas primeras reper-

⁴² Sobre la primera Congregación Provincial de la Provincia del Paraguay, véase Lozano, op. cit., T. I, L. IV, p. 42 y ss. y nuestra *Gesta Fundacional*, op. cit., p. 104 y ss.

⁴³ En la primera Carta Anua de la Provincia del Paraguay escribirá el P. Diego de Torres con fecha 17 de mayo de 1609 lo siguiente acerca del servicio personal: "Es general y común en estas tres gobernaciones (del Tucumán, del Paraguay y de Chile) el servicio personal, que los españoles encomenderos y vecinos (que llaman) tienen de los indios, que es servirse de ellos y de sus mujeres e hijos como esclavos, sin que ellos tengan cosa propia y algunas veces apartando los maridos de las mujeres y muy de ordinario los hijos de los padres, y lo que más les dan es algunas pocas tierras, de las muchas que les tienen usurpadas, en que hagan sus propias sementerillas y a malas penas les dan tiempo para ello, y a otros tienen en sus casas y les dan unas muy limitadas raciones de maíz o trigo, y raras veces alguna carne y un miserable vestidillo, y en muchos oficios y labores les ponen hombres perdidos para exactores de su trabajo y sudor, los cuales los tratan peor que a esclavos y aún que a bestias, quitándoles las mujeres e hijas, y dándoles muchos palos si se quejan y enviándoles a donde hagan ausencia por mucho tiempo, y lo que peor, es que teniendo estos vecinos y encomenderos obligación precisa de dar bastante doctrina a sus indios o lo hacen a lo menos, prefiriendo a estos sus intereses temporales, traen a muchos ocupados toda la vida fuera de sus pueblos, a otros tienen en las haciendas de campo y no los tienen reducidos a partes que los curas los puedan doctrinar cómodamente y así acontece tener el cura sus ovejas divididas en diez, veinte, treinta y aún cuarenta leguas. Los inconvenientes, que de este servicio personal se siguen no se pueden decir ni en mucho tiempo, ni en mucho papel, pero baste decir que esta es la causa principal por la cual,

el P. Provincial se dirige a la Asunción del Paraguay adonde llega el 23 de octubre de 1609. Esos últimos meses de 1609 fueron decisivos para conformar el perfil apostólico de la experiencia más original que irá a tener la Provincia jesuítica del Paraguay: la de las Reducciones. En esos meses la confluencia del Obispo Lizárraga, fallecido prontamente en noviembre de 1609, del Gobernador Hernandarias y del Provincial Diego de Torres permite configurar tres misiones, con instrucciones y facultades para erigir pueblos y reducciones de indios, la del Guayrá, con los PP. Cataldini y Mascetta, la de los indios paranáes, con los PP. Lorenzana y San Martín, y la de los indios Guaycurúes, con los PP. Griffi y Roque González de Santa Cruz, que había entrado a la Compañía unos meses antes siendo ya sacerdote en Asunción. Se iniciaba con estas misiones la conquista espiritual de esas naciones de indios, finalidad propia y específica de la Compañía, y al mismo tiempo se procuraba alcanzar con ello importantes objetivos geo-políticos con los que estaba comprometida la Corona y en particular el Gobernador Hernandarias, a saber, la afirmación de la soberanía española en los territorios al este del Paraguay lindantes con la Corona Portuguesa, la obtención de una zona poblada de indios de paz al Sur de Asunción hacia la confluencia del Río Paraguay y Paraná a fin de asegurar las comunicaciones fluviales en el Paraná entre Asunción y Buenos Aires pasando por Corrientes y Santa Fe, y, finalmente, asegurar una vía de comunicación directa entre Asunción y el Perú hacia el Noroeste, a través del Gran Chaco, cosa que solamente sería posible si se lograba la evangelización y reducción de la nación guaycurú⁴⁴. Después de establecer estas misiones el P.

adonde le ha habido algunos años, se han consumido provincias muy grandes enteras y así estas tres se han assolado en gran parte..." (*Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614)*, Ed. Carlos Leonhardt, S.J., en *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, 1927, pp. 9 y 10. Sobre el servicio personal, la actitud de Diego de Torres y las oposiciones que produjo entre los encomenderos, véase Astrain, op. cit., T. IV, L. III, cap. X, pp. 644-667.

⁴⁴ Así cuenta el P. Diego de Torres en la segunda Carta Anua del 6 de junio de 1610 este triple acontecimiento fundacional: "Hallé en aquella ciudad (de la Asunción) a los señores Obispo (Lizárraga) y Gobernador (Hernandarias), y por la grande instancia que me hicieron, y la buena disposición que en los indios se veía, envié seis padres (que se habían recogido allí) a acabar de aprender la lengua, a tres misiones de provincias de infieles y de guerra, que son las siguientes. La primera fue a la provincia de Guayrá... fueron a esta misión los padres José Cataldini y Simón Mascetta... La segunda misión la hicieron los Padres, Marcial de Lorenzana, antiguo y muy querido en aquella tierra y Francisco de San

Diego de Torres baja a Buenos Aires hacia marzo de 1610 donde se entrevista con Diego Marín Negrón, el nuevo Gobernador en reemplazo de Hernandarias, con quien trató acerca de las condiciones a que debía ajustarse el normal funcionamiento de las reducciones⁴⁵. En una carta relación dirigida al Rey el P. Lorenzana en 1621 resume así lo acontecido en aquellos primeros años fundacionales:

“Ahora (hará) doce o trece años que se hizo Provincia de la Compañía esta del Paraguay con Tucumán y Chile, para poderse gobernar mejor independientemente del Perú, siendo Provincial el Padre Diego de Torres; hízose esta Residencia (de Asunción) Colegio, y con eso se aumentaron los ministerios de la Compañía, e hizo el dicho Padre Provincial tres misiones de mucha gloria de Dios: la de los Guaycurúes, la del Guayrá y la del Paraná, las cuales con la merced y limosnas que su Majestad les hizo y hace, se han conservado y aumentado con el cuidado que en ellas se ha puesto el Padre Provincial Pedro de Oñate (sucesor de Diego de Torres)”⁴⁶.

Terminada su gestión en Buenos Aires el P. Provincial regresa a Córdoba donde a mediados de 1610 toma la determinación de instituir los estudios superiores de Filosofía y Teología⁴⁷. En 1611 llega al Tucumán el Lic. Don Francisco de Alfaro, Oidor de la Audiencia de Charcas y venía como Visitador de estas Pro-

Martín. Fueron a la provincia del Paraná que será cincuenta leguas de la Asunción tierra adentro... La tercera misión la hicieron los Padres Vicente Griffi y Roque González a la provincia y nación de los Guaycurúes...” (*Cartas Anuas*, op. cit., pp. 43-48). Un testimonio semejante puede hallarse por parte de Hernandarias en su carta del 3 de mayo de 1610 y en su certificación del 7 de junio de 1610 (cfr. Pablo Pastells S. J., *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, Madrid, 1912, T. I., pp. 176 y 178). Lo interesante y novedoso de estas “misiones” respecto de las anteriores es su concepción, basada en la experiencia peruana, donde no sólo se intenta transmitir una doctrina, sino forjar en pueblos, separados de los españoles, una original experiencia comunitaria donde lo cultural estaba íntimamente ligado al trabajo y al esparcimiento. Véase al respecto las dos instrucciones de 1609 y 1610 que dió el P. Diego de Torres a los misioneros en P. Pablo Hernández S. J., *Organización Social de las Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús*, Ed. G. Gili, Barcelona, 1913, T. I., pp. 580-589.

⁴⁵ Cfr. *Gesta Fundacional*, op. cit., p. 111, nota 90.

⁴⁶ P. Marcial de Lorenzana, *Carta y relación a su Majestad (1621)*, en *Rev. Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, año VI, 1906, p. 110.

⁴⁷ Cfr. J. Gracia S. J., *Los Jesuitas en Córdoba*, Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1940, cap. VII, pp. 87-95.

vincias a fin de garantizar, entre otras cosas, el buen tratamiento de los indígenas⁴⁸. El P. Provincial que se hallaba por ese entonces en Chile regresa a Córdoba para entrevistarlo. Ambos deciden ir juntos a la Asunción después que Alfaro visite al Gobernador Marín Negrón que se hallaba en Buenos Aires. En agosto de 1611 se encontraron en Santa Fe el P. Provincial, Alfaro y Marín Negrón. Por el Paraná se encaminaron hacia la Asunción y durante el viaje tuvieron una buena oportunidad de conversar largamente sobre la problemática indígena del servicio personal. Así lo cuenta Lozano:

“Gran parte del día gastaban Visitador y Gobernador en conferir con el Padre Provincial sobre las cosas de la Gobernación del Paraguay, que estaban muy enmarañadas, arbitrando con la luz de su consejo y experiencia los mejores medios para darles el asiento conveniente, y remediar los males con el menor sentimiento posible de los españoles, y con el alivio justo de los Indios agraviados, aunque era harto difícil conciliar ambas cosas, peleando por la parte más flaca la justicia y por la más poderosa el interés, que de ordinario anda reñido con aquella, y en tratándose de ponerle límites (al interés), muestra (este) muy vivos los sentimientos, y levanta los gritos hasta el cielo”⁴⁹.

Luego de detenerse en Corrientes la comitiva llegó finalmente a Asunción. Poco después y con fecha 11 de octubre de 1611 Alfaro publicará sus célebres ordenanzas primero en Asunción y luego un poco ampliadas en Santiago del Estero el 7 de enero de 1612, que producirán en las principales ciudades del Paraguay y del Tucumán violentas reacciones y a veces persecuciones contra los jesuitas por decirse que ellos eran los verdaderos inspiradores de esas ordenanzas. Al terminar su visita al Tucumán y Paraguay Alfaro sugiere la división de la Gobernación del Río de la Plata, una con sede en Asunción y la otra a la que se denomina del Río de la Plata con sede en la creciente Buenos Aires. La R. C. del 16 de diciembre de 1617 efectivizará dicha propuesta pero con ciertas modificaciones. La ciudad de Vera de las Siete Corrientes pasará así a depender, a partir de ese año, de la Gobernación del Río de la Plata. Desde el punto de vista religioso también se acepta la sugerencia de Alfaro de crear en

⁴⁸ Cfr. *Gesta Fundacional*, op. cit., p. 112 y ss. y la bibliografía citada en las notas.

⁴⁹ Lozano, op. cit., T. II, L. VI, cap. VI, p. 298.

Buenos Aires un nuevo Obispado con una jurisdicción semejante a la de la nueva Gobernación del Río de la Plata y que tiempo después será erigido por bula de S. S. Paulo V el 30 de marzo de 1620⁵⁰. No sería extraño dada la amistad entre Alfaro y el P. Diego de Torres que éste hubiera influido en aquél en estas disposiciones que serán importantísimas para comprender el rol político y religioso de esas ciudades y de sus sedes episcopales respectivamente.

Mientras tanto las tres misiones fundadas por el P. Provincial en la Asunción del Paraguay se desarrollaban con diverso éxito. Todas experimentaron dificultades, pero al final se afirmaron las misiones del Guayrá y las del Paraná, mientras que la de los Guaycurúes debió con el tiempo, ser abandonada por la resistencia de esos indios a reducirse en pueblos⁵¹. En 1611 el P. Roque González de Santa Cruz reemplazará en la misión de los paranáes al P. Marcial Lorenzana, que regresa a la Asunción a retomar sus funciones de Rector. Allí el P. Roque hará una primera experiencia de lo que serán las reducciones, a las que imprimirá, luego, su inconfundible sello apostólico y organizativo.

Al terminar su Provincialato en 1614 el P. Diego de Torres podía decir refiriéndose a la nueva Provincia del Paraguay que ya se había introducido la "forma" por la cual la Provincia jesuita estaba constituida como tal⁵². Hacia 1614 Corrientes a diferencia de otras ciudades del Tucumán, del Paraguay o del Río de la Plata no contará todavía con una residencia o un colegio jesuita, que será fundado recién en 1690⁵³, pero su jurisdicción habitada por numerosos pueblos guaraníes dará lugar a una creciente evangelización de la Compañía de Jesús, que iniciada en el Paraná por Lorenzana será, luego, asumida y proseguida por Roque González de Santa Cruz no sólo en el Paraná, sino también en la costa del río Uruguay límite de la actual provincia de Corrientes. Es a esta gesta a la que nos debemos referir ahora.

⁵⁰ Cfr. P. Pastells, op. cit., T. I, pp. 237-239. Sobre la división de la Diócesis del Río de la Plata, véase C. Bruno, op. cit., Vol. II, cap. V, p. 91 y ss.

⁵¹ Cfr. Ernesto J. A. Maeder: *Las opciones misionales en el Chaco del siglo XVII. ¿Evangelización o guerra justa?*, en "Teología", (Bs. As.), T. XXIII, Nº 48 (1986), pp. 54 y 55.

⁵² Cfr. *Gesta Fundacional*, op. cit., pp. 119 y 120.

⁵³ Hernandarias solicitó por lo menos dos veces a S. M. la provisión de religiosos de la Compañía de Jesús para la ciudad de Vera en cartas del 4 de mayo de 1607 y del 8 de mayo de 1609 (cfr. P. Pastells, op. cit., T. I, pp. 118 y 143). Recién en 1690 los jesuitas se instalarán en la ciudad de Corrientes al fundar un Colegio (cfr. V. F. López, *Los Jesuitas en Corrientes: El Colegio fluminense, Corrientes, 1931*).

5. La gesta evangelizadora de Roque González de Santa Cruz en el Paraná y en el Uruguay (1614-1628) y la simbólica de su evangelización

Veamos ahora más de cerca la figura de Roque González de Santa Cruz en los últimos catorce años de su vida —los que hablan más claramente de su madurez y santidad apostólica— tal como se plasmó en la gesta evangelizadora del Paraná y del Uruguay, sectores que por ese entonces pertenecían a la jurisdicción de la Ciudad de Vera de las Siete Corrientes.

El Padre Roque, como dijimos, había sido destinado a la misión de los Guaycurúes. Pero los resultados de esa misión se presentaban problemáticos e inciertos a pesar de sus ingentes esfuerzos. La llegada del Padre Provincial, Diego de Torres, a la Asunción en compañía de Alfaro y de Marín Negrón hacia setiembre de 1611 produjo un cambio importante. El P. Roque por indicación del Provincial dejaba la reducción de los Guaycurúes y era trasladado a la reducción de San Ignacio Guazú, entre el río Tebicuarí y el Paraná, fundada por el P. Lorenzana un año antes, mientras el P. Lorenzana volvía a la Asunción para retomar sus funciones de Rector del Colegio. Esta reducción de San Ignacio Guazú por obra del P. Roque se convertirá con el tiempo en el modelo guaraní de reducción jesuítica, y además por su ubicación será puerta obligada para pasar de la Asunción al Paraná y al Uruguay. En una carta de 1613 el P. Roque le escribe así al P. Diego de Torres:

"El paisaje correspondiente a este pueblecito es muy gracioso, el clima excelente, ni con mucho tan propicio a enfermedades como sucede en otras partes. Los terrenos tan fértiles, dilatados y suficientes para ocupar a unos cuatrocientos trabajadores. Agua y leña no faltan. Hay selvas para la caza, repletas de muchos animales silvestres; por lo cual fácilmente se olvidan los indios de la pesca de su tierra natal, de la cual carecen aquí por la mucha distancia de los ríos. Al Paraná hay doce leguas, y al Tebicuarí ocho leguas. El año pasado ya había algo de cosecha; este año hay abundancia; por lo cual los habitantes están contentos. Se cuentan en este pueblo unas trescientas cabezas. En los alrededores hay unas cuatrocientas, las cuales se deben recoger para fundar otro pueblo. Desde aquí hay entrada a otros innumerables indios, los del Uruguay, conocidos y apetecidos por todos, a los cuales jamás cristiano

ninguno, y menos un español, se ha presentado, lo cual hace que ellos nos sean más simpáticos. Aseguro, por lo demás, a Vuestra Reverencia, que desde ninguna parte (sino desde aquí) habrá menos segura entrada a ellos. Así nos han asegurado los habitantes del Paraná, los cuales tienen amistad con ellos, y algunos también parentesco y están continuamente traficando con ellos. Fue necesario construir este pueblo desde sus fundamentos. Para cortar la acostumbrada ocasión para el pecado, me resolví a construirlo a la manera de los españoles, para que cada uno tenga su casa, con sus límites determinados y su correspondiente cerca, para impedir el fácil acceso de la una a la otra, como era antes, proporcionando inevitable ocasión para la borrachera y otros crímenes. Para nuestro servicio se construye la habitación y el templo, muy cómodo todo, cerrado con tapia, los edificios con viguería de cedro, muy abundante en estas regiones. Mucho hemos trabajado en el arreglo de todo esto, pero con mucho más entusiasmo y aplicación, y con todas nuestras fuerzas, en construir a Dios Nuestro Señor templos no hechos a mano, sino espirituales cual son las almas de estos indígenas. Los domingos y en las fiestas se predica durante la Santa Misa, precediendo a ella la explicación del catecismo; pues nos ocupamos con no menos solicitud en los muchachos y en las muchachas; a los adultos se los instruye, los hombres y las mujeres separadamente, ciento cincuenta de cada uno. No mucho después del almuerzo (en las primeras horas de la tarde) se les enseña por espacio de dos horas a leer y escribir. Durante la explicación catequística que se da a los muchachos están obligados a asistir los catecúmenos, los cuales después de la salida de los muchachos reciben su instrucción por una hora más sobre todo lo que se refiere al Bautismo, ya que hay todavía bastantes indios infieles en este pueblo; todos los cuales no pueden ser bautizados juntamente, por estar ellos ocupados en sembrar y restringir. Por lo tanto se escogen cada mes los más preparados para el bautismo y siempre queda un buen número de atrasados. Entre los que han sido bautizados este año—unos ciento veinte adultos—estaban unos antiguos hechiceros”⁵⁴.

⁵⁴ Cartas Anuas (1609-1614), op. cit., p. 343 y ss. En este texto puede verse cómo la gentilidad del Uruguay ya está presente en las inquietudes apostólicas de Roque, las que recién podrá cumplimentar años más tarde.

Por entonces el P. Provincial visitó personalmente la reducción de San Ignacio y le llevó como obsequio al P. Roque una “Imagen de Nuestra Señora muy hermosa” al decir de Lozano⁵⁵ y que rápidamente mostró el efecto de su poderosa intercesión al convertir a la fe cristiana a dos caciques infieles de la costa del Paraná por la cual se la denominó “*Nuestra Señora la conquistadora*” y agrega el P. Lozano: “Y siendo adelante perpetua compañera del Venerable Padre Roque González en todas sus gloriosas empresas, desempeñó bien el título, facilitando la conquista de la Gentilidad del Paraná y Uruguay, que este insigne Campeón de la Milicia de Cristo trajo a su conocimiento, y amor, a costa de fatigas inmensas, y de su propia vida”⁵⁶.

Esta visita del P. Provincial significó para el P. Roque una verdadera consolación de su espíritu, tan a menudo turbado por inquietudes, escrúpulos, soledades y melancolías, como lo manifiesta en esta carta escrita a su Provincial el 26 de noviembre de 1614:

“Yo he quedado con mis afligimientos del corazón tan continuos, después que di cuenta (de conciencia) en esta reducción a Vuestra Reverencia... Mi voluntad es hacer

Mientras tanto Roque se da a la empresa de reconstruir el pueblo de San Ignacio desde “sus fundamentos” dándole una distribución urbanística “a la manera de los españoles” a fin de adecuarlo a la nueva situación ética y religiosa que ese pueblo había asumido, y por otro lado dándose “con mucho más entusiasmo y aplicación” a la tarea de la formación espiritual de la comunidad, ya que ello era el fundamento de todo progreso material y cultural.

⁵⁵ Lozano, op. cit., T. II, p. 617. Así lo cuenta el mismo P. Diego de Torres: “Entre los objetos sagrados había yo traído una imagen de la Virgen Santísima, pintada, para que fuera colocada en el templo. Al saber esto, resolvieron los indios en su alegría recibirla con la más grande solemnidad posible. El templo destinado para ello fue adornado con sus acostumbradas flores y guirnaldas, las calles, plaza y acceso, por donde tenía que venir con arcos triunfales. Todavía no habíamos llegado al pueblo, cuando todos en solemne procesión salieron al encuentro de la imagen, saludándola, los niños y las niñas cantando, los demás a son de música, tocando flautas y timbales a su usanza, y el sacerdote recitando las preces del ritual; puesta la imagen bajo palio de seda, la sostuvieron cuatro caciques hasta llegar al pueblo; quedando todos los aldeanos con grande admiración al ver cosas tan nuevas e insólitas. No se puede decir cuánto consuelo sacaron de estos misterios de nuestra Fe” (Carta Anua del 8 de abril de 1614, cfr., J. M. Blanco S. J., *Historia Documentada de la vida y gloriosa muerte de los PP. Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo de la Compañía de Jesús, mártires del Caaró e Yjukí*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1929, p. 576 y ss.

⁵⁶ Lozano, *ibid.*, p. 618.

la de Vuestra Reverencia, aunque sea muriendo, porque —como otras veces he dicho a Vuestra Reverencia— no tengo otro consuelo, ni gusto, sino hacer el de Vuestra Reverencia, porque haciéndole, hago el de Dios, y así digo, que puesto que vivo muriendo aquí, y temo perder el juicio, según tengo la cabeza cansada y quebrada con la continua guerra, que siempre tengo con tantos escrúpulos y tanta soledad y melancolías: con todo digo estar resuelto a quedarme aquí, aunque muera mil muertes y pierda mil juicios, que no serán para mí pérdidas, sino ganancias; y así, mi Padre Provincial, disponga Vuestra Reverencia de mí como viere más convenir al servicio de Nuestro Señor, que yo no quiero otra cosa, sino lo que Vuestra Reverencia quisiera; ni puedo estar aquí, ni allí, sino que Vuestra Reverencia haga y disponga de mí a su voluntad y gusto ad majorem Gloriam Dei”⁵⁷.

Esta lucha interior la llevará el P. Roque toda su vida. La angostura de su temperamento natural será desbordada por un corazón rico en Espíritu y en discernimiento espiritual que lo llevará a acometer, con valentía y audacia, nuevas y numerosas obras en bien de los indígenas, a quienes como Padre se debía. Así no duda en salir en defensa de la Compañía y de los indios sometidos a la injusticia del servicio personal, como se ve en una carta, que le escribiera el 13 de diciembre de 1614 a su hermano Francisco de Santa Cruz, en ese momento Teniente General de la Asunción, y, que al parecer atribuía a los jesuitas ser los causantes de que los indígenas no fueran a trabajar con sus legítimos encomenderos:

“La gracia de Nuestro Señor sea siempre con Vuestra Merced, cuya carta recibí, y de ella y de las demás entendí el mucho sentimiento y quejas de ese campo contra los indios y principalmente contra nosotros. Lo cual en parte no se me hizo nuevo, por saber que no es de ayer, sino muy antiguo a esos señores encomenderos y soldados el quejarse, pasando muy adelante en esto, y aún levantando grandes contradicciones contra la Compañía, con mucha honra y gloria de los que las han padecido, *por ser por causa tan justa, como volver por los indios. Y por la justicia que tenían y tienen de ser libres de la dura esclavitud y servidumbre del servicio personal en que estaban, siendo por ley natural, divina y humana, exentos*; y estos debates cre-

⁵⁷ Lozano, *ibid.*, p. 767.

cieron más después que los de la Compañía, haciendo en esto su obligación como fieles ministros de Dios Nuestro Señor y vasallo de su Majestad, apoyaron lo que justísimamente mandó por su Visitador (Francisco de Alfaro), *que los indios fuesen libres de la servidumbre en que estaban...*”⁵⁸.

Es por esta época de fines de 1614 cuando Roque comienza a sentir una serie de mociones espirituales que lo instan a salir hacia el Paraná en búsqueda de nuevas ovejas para su rebaño. Habiendo sabido que un indio infiel había sido picado por una víbora a cuatro o cinco leguas de San Ignacio, el P. Roque confesará que “Nuestro Señor, que tenía escogida aquella alma *no me dejaba sosegar dándome aldabadas al corazón moviéndome que fuese yo adonde estaba aquel indio*”⁵⁹. Así lo hizo y el Padre llegó a tiempo para instruirlo brevemente y bautizarlo, porque luego murió antes de llegar a la reducción. Todo eso y otros signos más le mostraban que había llegado el tiempo de salir y cumplimentar así lo que había ordenado el P. Diego de Torres de evangelizar a nuevas naciones, especialmente las del Paraná, y, según los deseos que los mismos vecinos de la ciudad de Corrientes le habían manifestado⁶⁰. Un día, después de rezar las letanías de Nuestra Se-

⁵⁸ Carta del P. Roque González de Santa Cruz a su hermano Francisco de Santa Cruz, Teniente General de la Asunción, en J. M. Blanco, *Historia Documentada*, op. cit., p. 540, el subrayado es nuestro.

⁵⁹ Carta Anua del Padre Roque González para el Padre Provincial Pedro de Oñate (*Anua del Padre Oñate, 1615*), en J. M. Blanco *Historia Documentada*, op. cit., p. 586, el subrayado es nuestro. En este texto y en otros muchos que pudieran aducirse se muestra cómo el corazón del Padre Roque, es decir, el núcleo más íntimo de su personalidad no puede comprenderse sin esta presencia consoladora del Espíritu del Señor, que interactúa dialógicamente con él, bajo la forma de mociones, signos y otras operaciones espirituales, que le hacen sentir y asumir la voluntad divina, en oposición a otros “estorbos” o “tentaciones” que delatan la presencia del Maligno, que trata de muchos modos de poner impedimentos al cumplimiento de esa Voluntad. En el caso del indio mordido por una víbora, ese momento de la “tentación” está presente en la continuación del texto aducido, cuando Roque dice: “y aunque *no faltó quien lo quisiese estorbar*, con todo me puse luego en camino...” (Ibid.).

⁶⁰ Lozano al enumerar las razones que aconsejaban iniciar reducciones más cercanas al curso del Paraná ponía de manifiesto el interés, que tenían en ello los vecinos de la ciudad de Vera y la voluntad del P. Roque en secundar esos deseos: “Además que reduciéndolos en el suelo nativo, se aseguraba el fomento de los Españoles vecinos de la Ciudad de San Juan de Vera de las Corrientes, quienes al transitar por allí el P. Roque, con la ocasión de la última visita del Padre Provincial Diego de Torres, le significaron sus grandes deseos de aquella conversión, señalando los puestos, donde, según sus noticias, había más comodidad para fundar dos Re-

ñora, siente la moción espiritual para “entrar por la orilla del Paraná a juntar y buscar aquellas ovejas perdidas del rebaño del Señor”⁶¹. Fue así que se dirigió al Paraná y después de atravesarlo llegó hasta la laguna de Santa Ana, actualmente llamada Iberá, donde encuentra una parcialidad de infieles entre los que halla a un indio cristiano, a quien prepara providencialmente a bien morir y que probablemente le informa de los trabajos apostólicos de los franciscanos por la zona del Paraná cercana a Corrientes, por lo que se decide, luego, a ir hasta la ciudad de Vera, a fin de tratar con los Frailes acerca de la evangelización de esa zona⁶². De este modo lo cuenta el Cronista Nicolás del Techo:

“Así llevando consigo una cruz y una imagen de la Virgen, conocida con el título de Conquistadora de los paganos, y pocos neófitos, se puso (el P. Roque) en camino a princi-

ducciones. Por tanto, en Mayo de este año (de 1614), dejando el pueblo de San Ignacio a cargo del Padre Francisco del Valle, quiso partirse el P. Roque a las Corrientes, acompañado de algunos neófitos, resuelto a subir por el gran Río Paraná, e ir visitando los puestos, registrando las rancherías de Islas, y Costas, y ganando la voluntad de los principales Caciques. Pero tuvo ahora que desistir de esa jornada, dilatándola hasta principios del año siguiente (1615), porque le llegó orden del P. Lorenzana, para que pasase luego a la Asunción a negociar algunas cosas para la subsistencia de la Reducción de San Ignacio y para otras cosas del Divino Servicio...” (Lozano, op. cit., T. II, p. 763, el subrayado es nuestro).

⁶¹ Carta Anua (de 1615) en J. M. Blanco, op. cit., p. 586. En este texto el P. Roque señala que junto a la moción divina para iniciar finalmente la misión del Paraná estaba también el mandato expreso de la obediencia, que lo lleva a decir: “y lo principal por haberlo dejado así ordenado el P. Diego de Torres siendo Provincial” (Ibid., ya por ese entonces, en 1615, el P. Diego de Torres había dejado de ser Provincial y había sido sustituido por el P. Pedro de Oñate).

⁶² Cfr. Carta Anua (de 1615) en J. M. Blanco, op. cit., p. 586 y ss. Esta carta Anua es la primera del P. Pedro de Oñate y relata los acontecimientos acaecidos en la Provincia durante el transcurso de 1615. En ella hay una relación escrita por el P. Roque (pp. 585-591). Un análisis interno de este documento muestra (v. gr. por sus cortes abruptos) que él es sólo una parte o más bien un mosaico de partes de un informe más amplio que remitiera el P. Roque al nuevo Provincial. Es probable que el P. Nicolás del Techo, llegado a nuestra Provincia hacia 1640, hubiera conocido el memorial completo del P. Roque sobre sus primeras misiones en el Paraná y que de allí lo transcribiera o resumiera en su Historia, que publicara en 1673. Nos parece, pues, importante integrar ambas versiones, la “Anua” recortada del P. Roque y la versión del P. del Techo, a fin de comprender de un modo plenamente inteligible aquellos primeros acontecimientos fundacionales de las reducciones del Paraná, tal como por otra parte lo ha hecho el P. Blanco (cfr. op. cit., p. 119 y ss.).

pios de año (1615). Viajó por un terreno escabroso y casi intransitable hasta que se embarcó en una canoa para ir a la laguna de Apupe, denominada de Santa Ana por los conquistadores del Paraguay. Cerca de ella vivían numerosos gentiles, a quienes convirtió de tal manera, que solicitaron les designase dónde habían de fundar un pueblo. Pero como antes les habían predicado los franciscanos, deseoso de evitar cuestiones se dirigió a la ciudad española, situada entre el Paraná y el Paraguay (la ciudad de Vera). Allí convino con el Guardián de San Francisco, que si dentro de seis meses no enviaba misioneros el Provincial de éste, la Compañía estaba autorizada para reducir los ribereños del lago Apupe y edificar un templo. Dicho lago era considerado por el P. González como la llave del Paraná, y caso que no fueran bien las cosas, pensaba hacer del nuevo pueblo su refugio”⁶³.

El P. Roque partió de la ciudad de Vera de las Siete Corrientes con la voluntad de recorrer el Paraná arriba a fin de encontrar nuevos infieles. Llega así a un lugar llamado Itapúa, cercano a la actual ciudad de Posadas, donde halla a una parcialidad de indios a los cuales invita a levantar una cruz:

“y pareciéndome el sitio a propósito para que la Compañía hiciese una reducción, les dije (a los indígenas), que quería levantar allí una cruz, y ellos mismos con ser infieles ayudaron a levantarla”⁶⁴.

⁶³ Nicolás del Techo, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, versión del texto latino de 1673 por Manuel Serrano y Sanz, 5 tomos, Madrid y Asunción; 1897, Tomo II, L. V, cap. IV, pp. 317-318. Nótese al comienzo de este texto cómo aparece el P. Roque portando los dos signos característicos de su evangelización, como son la “cruz” y la “Conquistadora”. También puede notarse lo cuidadoso que era Roque en lo que respecta a la “jurisdicción”.

⁶⁴ Carta Anua (de 1615) en J. M. Blanco, op. cit., p. 587. En este mismo texto se cuenta que esos mismos indígenas, estando ausente el P. Roque, defendieron la santa Cruz contra otros indígenas “como si fueran cristianos de muchos años” (Ibid.). Fue en la reducción de San Ignacio que se introdujo por obra del P. Francisco del Valle, compañero del P. Roque, la devoción a la Cruz. Así lo cuenta Lozano: “También se introdujo una gran devoción con la Santa Cruz, a la cual se les enseñó (a los indios) a hacer públicamente adoración dos veces al día, los niños de la Escuela, una por la mañana, al salir de Misa, y otra por la tarde al salir de la Escuela, y todos los adultos de ambos sexos los días festivos, después yendo en procesión muy devotos, respondiendo a cuatro niños cantores de buenas voces, que cantaban el Himno: *Vexilla Regis prodeunt*, traducido con mucha elegancia y propiedad en verso guaraní. Llegados delante de una

Pero el P. Roque no avanza en la fundación, antes bien se encamina a la Asunción por un doble motivo. El primero, lograr del P. Lorenzana, Rector del Colegio de Asunción, la ayuda de misioneros para esa nueva misión paranaense llena de promesas. El segundo, era obtener de su hermano, por ese entonces Teniente Gobernador, las licencias para proceder a las fundaciones proyectadas. Del P. Lorenzana obtuvo una promesa de ayuda y de su hermano la licencia con fecha del 23 de febrero de 1615:

“doy licencia y facultad al Padre Roque González de Santa Cruz de la dicha Compañía o a otro cualquiera de la dicha Compañía de Jesús, para que pueble y haga en nombre de Su Majestad tres o cuatro reducciones en las partes o lugares que mejor le parecieren y en particular en frente de Itapuá de la otra banda del río del Paraná, y sobre la laguna de Santa Ana...”⁶⁵

Pertrechado con este documento y con aquellas promesas regresa el P. Roque a orillas del Paraná en marzo de 1615 para fundar Itapuá⁶⁶. Más tarde, en agosto, se dirige a la laguna de

Cruz muy majestuosa, que estaba enarbolada en la Plaza, en lugar elevado, tributaban postrados por tierra devotas adoraciones al Crucificado Redentor, siendo admirable espectáculo y de grande consuelo y edificación, como de gloria del Altísimo y de su Hijo Jesucristo, ver un Pueblo, recién convertido a la Fe, venerar y adorar con tan vivo conocimiento y afecto las deshonras de su Criador, que son verdadera honra de los Cristianos, y confesar con el corazón y con la boca, como obra inestimable de un Dios Hombre, lo que al Judío rebelde es escándalo, y al Gentil ciego es locura. Acostumbrábase, pues, por la devoción al Sagrado Leño a hacer la estimación debida del beneficio de nuestra redención, y procurar de su parte cooperar al logro de ella en sus almas.” (Lozano, op. cit., T. II, p. 766, el subrayado es nuestro).

⁶⁵ *Licencia del Teniente de Gobernador de la Asunción, Francisco González de Santa Cruz*, en J. M. Blanco, op. cit., p. 703. Aquí también, en el fuero civil, el P. Roque intenta fundar las nuevas reducciones con las debidas licencias.

⁶⁶ El comienzo de la Reducción de Itapuá está certificada por el P. Diego de Boroa en estos términos: “y con licencia del P. Rector y el General Francisco González de Santa Cruz, su hermano, que, por muerte del gobernador, gobernaba estas provincias, sin escolta de soldados españoles el P. Roque comenzó la reducción de la Encarnación, en Itapuá, a 25 de Marzo de 1615; en la cual levantó cruz y comenzó iglesia, adonde le halló dicho P. Boroa, como dos meses y medio después, solo con un niño de hasta 10 años llamado Miguel Dávila, que le ayudaba a misa y a buscar los enfermos y otras cosas”. (*Certificación jurada del P. Diego de Boroa, de la Compañía de Jesús, Rector del Colegio de la Asunción y Viceprovincial del Paraguay, al Rey, Virrey del Perú y Real Audiencia de la Plata*, Asunción, 6 de marzo de 1652, en Pastells, op. cit., T. II, p. 314). El comienzo de la

Santa Ana y emplea cerca de tres meses en los preparativos de su fundación. El P. Boroa compañero y confidente del P. Roque en esos años lo cuenta así:

“Ocupábanse ambos Padres (Roque González y Diego de Boroa) en doctrinar la gente y acabar una iglesia (la de Encarnación de Itapuá), en que trabajaban por sus manos; y quedándose sólo el Padre Boroa, bajó el Padre Roque González, acompañado de indios, a dar principio a la reducción de la Laguna de Santa Ana, donde levantó cruz, una pequeña iglesia y juntó más de trescientas almas; de donde pasó a la Asunción a dar cuenta al Gobernador Hernando Arias de Saavedra de las reducciones comenzadas... *El P. Roque bajó con el Gobernador a la reducción de Santa Ana, y la dejó a los Padres de San Francisco, para juntarla con la de Yaguari* y se volvió (el P. Roque) para terminar la de los de Itapuá y sus comarcas. Fundó con licencia del Gobernador la reducción de Yaguapoa y de allí subió en misión el Paraná hasta debajo del salto del Guayrá...”⁶⁷

Este valioso testimonio de un testigo presencial de los hechos como es el P. Diego de Boroa se ve confirmado por la narración del Cronista Nicolás del Techo que esclarece en el detalle cómo la reducción de Santa Ana será cedida a los Franciscanos, quienes a su vez la trasladarán y la unirán a la que ellos tenían en Yaguari y de la que surgirá poco tiempo después y a pocos kilómetros

Reducción de Itapuá puede también verse relatado con fidelidad en N. del Techo, op. cit., T. II, p. 323 y ss. Allí se agrega el precioso detalle, para nosotros, de que acabado el templo “fue colocada en él, con pompas solemnes y danzas de los bárbaros, la imagen que con el nombre de Conquistadora llevaba consigo el P. González” (Ibid., p. 325). Por su parte el relato del P. Roque que nos conserva la Carta Anua de 1615 nos habla de cómo “los indios levantaron una cruz delante de la Iglesia, y habiéndoles dicho la razón de por qué los cristianos la adoramos, nosotros y ellos la adoramos todos de rodillas, y aunque es la última que hay en estas partes, espero en Nuestro Señor ha de ser principio de que se levanten otras muchas...” (Carta Anua de 1615, en J. M. Blanco, op. cit., p. 589).

⁶⁷ Cfr. *Certificación Jurada del P. Diego de Boroa*, op. cit., T. II, p. 314 y 315. Este testimonio, que es muy valioso por provenir de un compañero del P. Roque y que compartió con él los momentos fundacionales de Itapuá y Santa Ana, muestra claramente que el P. Roque no fue propiamente el fundador de la reducción de Yaguari, situada en aquel entonces muy cerca de la actual Itatí, sino el que contribuyó a su establecimiento y consolidación, al cederle la población indígena que él había comenzado a reducir en Santa Ana.

de distancia la Reducción de la Limpia Concepción de Itatí. He aquí el testimonio de Nicolás del Techo:

“Ordenados algún tanto los asuntos de Itapuá, quedó allí al P. Diego de Boroa, y el P. Roque González se dirigió en el mes de agosto (de 1615) a la laguna de Apupe, llamada también de Santa Ana, donde había muchos indios que todavía estaban sin bautizar... Los apupeños los recibieron de buen talante, pues se hallaban convencidos de que nadie como la Compañía podría librarlos de toda clase de vejaciones. Habiendo transcurrido ocho meses sin que fuese ningún sacerdote franciscano, los indios edificaron un templo provisional y una casa para el P. González, reunieron la multitud que andaba dispersa, sembraron algunas tierras en comunidad y trabajaron en todo con tal actividad, que antes de cuatro meses se contaban en el nuevo pueblo seiscientas personas. Después de esto, el P. González partió a la Asunción en el mes de noviembre a fin de conferenciar con Don Hernando Arias, reelegido gobernador del Paraguay, sobre los negocios del Paraná... Don Hernando Arias mostró vivos deseos de ir al Paraná. Procuró disuadirle de semejante pensamiento el P. González. Ningún caso hizo Don Hernando Arias de tales advertencias pues juzgando que sería glorioso para él penetrar en el Paraná antes que nadie, envió delante al P. González para preparar los ánimos y él se encaminó con cincuenta soldados (el relato prosigue con la visita de Hernandarias y sus soldados a Itapuá conturbando con su presencia a indiadas vecinas lo que los obligó ese mismo día a trasladarse apresuradamente a Santa Ana). Poco después llegaron los nuestros a la laguna de Apupe. Allí el Gobernador alabó la actividad y celo del P. González, pues en breve tiempo había construido un templo y un pueblo, y además reducido los indios del país, gente fiera. Entre tanto, *llegaron los frailes franciscanos, y apoyados por Don Hernando Arias solicitaron que los habitantes ribereños de Apupe estuvieran bajo su dirección, pues años antes les predicaron el Evangelio; añadían que los establecidos en la nueva población serían trasladados a cierta aldea que cerca tenían y apenas contaba moradores. Pareció bien al P. González acceder sin controversia a tal petición, mucho más cuando no faltaban a los jesuitas tribus bárbaras en que continuar trabajando, y ya se hallaban establecidos en medio del Paraná; dio, en efecto, a los fran-*

*ciscanos la jurisdicción sobre seiscientas personas que había reunido”*⁶⁸.

Esta gesta evangelizadora y fundacional del P. Roque se extendió, pues, desde las zonas cercanas a la ciudad de Vera de las Siete Corrientes hasta las zonas del Paraná superior. La presencia benemérita de la orden franciscana con la cual siempre el P. Roque mantuvo un trato fraternal hizo que su impulso evangelizador se orientara con preferencia hacia el curso superior del Paraná y luego hacia el Uruguay. Este espíritu y este itinerario del P. Roque será reconocido por el mismo Fray Luis de Bolaños, que en las actas levantadas en Buenos Aies con motivo de su martirio en 1628, declarará el 3 de octubre de 1629, a sólo ocho días antes de su muerte:

⁶⁸ N. del Techo, op. cit., T. II, pp. 327 y ss. Esta visita de Hernandarias a Itapuá está relatada en parte por el mismo P. Roque (cfr. Carta Anua de 1615, op. cit., pp. 589 y 590). El P. del Techo completa la visita a Santa Ana. Se conserva un relato de esta visita a las reducciones jesuitas del Paraná hecho por el mismo Hernandarias en una carta al Rey del 25 de mayo de 1616 en Pastells, op. cit., p. 258 y p. 304 (1) y ss. El P. Charlevoix en su *Historia del Paraguay* de 1756, sigue a Techo agregando, sin embargo, algunos significativos detalles: “Pasó en seguida (Hernandarias) a Santa Ana, donde halló todo en tan buen estado como en la Misión de donde acababa de salir (Itapuá). En ella estaba todavía, cuando llegaron algunos Religiosos de San Francisco para tomar posesión, aunque el P. González no había fundado allí su aldea, sino después de expirar el plazo convenido. No dudó el P. González en ceder el puesto, y hasta lo hizo con buena gracia, diciendo que se complacía mucho quisiesen tomar cargo de aquella iglesia, y dejarle con esto en libertad de llevar a otras partes la luz del Evangelio. Lo que le daba pena era el temor de ver a los indios, que le habían seguido con esperanza de ser libres, expuestos ahora con el cambio de pastores a ser dados en encomiendas; lo que no hubieran tenido que temer si hubieran quedado al cargo de los mismos, que los habían reducido en aquella aldea, y los expondría a la tentación de renunciar a la Religión cristiana por recobrar su libertad”. (P. Pedro Francisco Javier de Charlevoix, *Historia del Paraguay*, traducida por P. Pablo Hernández y notas de P. Muriel, 6 Tomos, Madrid, 1910-1916, T. II, pp. 163-164). Estos textos y los anteriores, que hemos aducido, descalifican totalmente las opiniones arbitrarias e ideológicas de Mantilla en su “*Crónica Histórica de Corrientes*”, op. cit., T. I, p. 50 y ss., al referirse a la actuación de la Compañía de Jesús en la jurisdicción de Vera durante esos años fundacionales. Por el contrario concordamos en buena medida con la opinión de Labougle en su *Historia de Juan de Vera de las Siete Corrientes*, op. cit., p. 24, cuando afirma que Roque González de Santa Cruz no es el fundador de Itatí, ya que no se puede identificar la reducción de Santa Ana fundada por el P. Roque cercana a la laguna Iberá, con la reducción de Yaguari o la posterior de Itatí. Pero esta opinión debe ser completada al reconocer y no ocultar el rol que le cupo al P. Roque para establecer y consolidar la naciente reducción de Yaguari con el aporte indígena de Santa Ana.

“Y después, estando en la dicha Religión (de la Compañía de Jesús, con orden de su Prelado, fue al Río Grande del Paraná, y corrió desde las Corrientes y San Juan de Vera sesenta leguas el río arriba, buscando indios, reduciéndolos, doctrinándolos, y asentándolos en poblaciones en que padeció muchos trabajos, desnudez, necesidades y hambre. Y de ello dio cuentas por carta a este testigo a la reducción (franciscana de Yutí) donde (yo) asistía, manifestando en las dichas cartas como había mucho tiempo que no comía otra cosa sino unas hojas cocidas de mandioca, que es manjar y comida, que los dichos indios usan a la mayor necesidad: y que sabiendo lo que pasaba el dicho Padre, este testigo le envió desde la dicha reducción de Yutí muchos indios cargados de harina de raíces de mandioca, para ayuda de su sustento y de los dichos indios. Y que después de asentada esta reducción, pasó a otro río que llaman del Uruguay, con otros religiosos de la Compañía, siendo dicho Padre prelado y maestro de todos, donde padeció con los dichos compañeros muchos trabajos y necesidades hasta llegar río arriba donde estaba la última reducción, en la cual, asistiendo algún tiempo, le mataron los dichos indios y a dos compañeros”⁶⁹.

La misión hacia el Uruguay se decidió también por una serie de mociones espirituales confirmadas luego por la misión que le diera en la Asunción el P. Pedro de Oñate, el nuevo Provincial, según una carta del P. Francisco del Valle:

“Después que llegó el P. Roque González del Paraguay, en conformidad de lo que Vuestra Reverencia le había ordenado en la Asunción se fue disponiendo para la misión y entrada a las provincias de Yana y Guazú y Uruguay...”⁷⁰.

⁶⁹ Testimonio del Padre Fray Luis de Bolaños en el Proceso de la vida y martirio de los PP. Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo instituido en Buenos Aires (1629), cfr. en J. M. Blanco, op. cit., p. 374. La ayuda que Fray Luis de Bolaños confiesa haber dado al P. Roque y a sus indios parece estar confirmada por una carta del Padre del Valle recogida en la Carta Anua del 2 de abril de 1618: “comenzaron la cuaresma con un huevo, prosiguiéndola con unos malos cardos silvestres, hasta que Nuestro Señor les proveyó de algunas legumbres de la tierra, por medio de otro religioso de San Francisco, que supo su necesidad” (cfr. J. M. Blanco, op. cit., p. 592).

⁷⁰ Carta Anua del 2 de abril de 1618, en J. M. Blanco, op. cit., p. 593. En la Carta Anua del 17 de febrero de 1620 puede leerse todo un capítulo dedicado a la Misión del Uruguay relatada en su mayor parte por el P.

Desde 1619 hasta su muerte en 1628 el P. Roque no descansará en esta gesta evangelizadora del Uruguay por la cual fundará una serie de pueblos y preparará la fundación de muchos otros. Su primera reducción del Uruguay será la de Concepción fundada en 1619. La segunda San Nicolás de Piratiní en 1626. La tercera la de San Francisco Javier el mismo año 1626. La cuarta la de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú en 1627 e internándose por el Ibicuy fundará la reducción de la Candelaria de Caazapámini a principios de 1628, y luego, en agosto la Asunción de Yjuhí y finalmente el 1 de noviembre en 1628 la de Todos los Santos del Caaró, donde hallará la muerte el P. Roque, junto al Padre Alonso Rodríguez el 15 de noviembre de ese año. Dos días más tarde el P. Juan del Castillo será martirizado en la Asunción de Yjuhí.

No nos detendremos a historiar cada uno de los pasos de estas reducciones del Uruguay. Más bien nos interesa retomar la gesta misma del martirio del P. Roque y de sus compañeros a fin de revelar en ese mismo hecho sacrificial la fuerza de la Simbólica que el P. Roque implementó con ardor y espíritu durante toda su vida evangelizadora. Para ello tenemos a nuestra disposición una cantidad grande de documentos testimoniales acerca del martirio de los Padres⁷¹. Un estudio pormenorizado y comparativo de todo ese rico material narrativo sería de lo más interesante, pero excedería ciertamente el marco de este trabajo. Nos conformaremos, pues, con el análisis de algunos testimonios, que nos permitan dar una base argumental a nuestra interpreta-

Diego de Boroa, testigo presencial de los preparativos del P. Roque, que hizo antes de partir sus Ejercicios Espirituales y su profesión (cfr. J. M. Blanco, op. cit., pp. 606-611). En esta misma Anua el P. Provincial, Pedro de Oñate, dirá refiriéndose a esa nueva Misión del Uruguay: “determiné que el Padre Roque González entrase a romper este nuevo majuelo del Señor con el arado del Evangelio” (Ibid., p. 607). Cuando el P. Roque llegó a la región del río Uruguay —cuenta el P. del Techo— “habiendo reunido un gentío inmenso, colocó en la orilla del Uruguay una cruz de gran tamaño, la que adoró; después enseñó a los indios cuánta veneración debían tener al árbol de la redención, y cómo les era conveniente soportar el dulce yugo de Cristo; para dar ejemplo se quitó el bonete, y puesto de rodillas besó la cruz; todos los circunstantes, conmovidos, manifestaron deseos de profesar la religión católica.” (N. del Techo, op. cit., T. III, p. 57).

⁷¹ La mayoría de este material ha sido recogido en la obra ya citada del P. J. M. Blanco. Sobre el martirio son muy importantes las actas testimoniales del proceso canónico iniciado en los tribunales eclesiásticos de Buenos Aires (1629), Corrientes (1630) y la Candelaria del Caazapámini (1631), como así también varias cartas que escribieran el P. Boroa, el P. Pedro Romero, el P. Vázquez Trujillo y el P. Ferrufino.

ción. Veamos en primer lugar el testimonio del Capitán Manuel Cabral de Alpoín, lugarteniente de gobernador, justicia mayor y capitán de guerra de la ciudad de San Juan de Vera y que fuera el que acudió, a pedido del P. Francisco Clavijo, en socorro de las misiones asoladas por los asesinos del P. Roque y sus compañeros acompañado por siete soldados y unos doscientos indios de la reducción de la Limpia Concepción de Itatí⁷². Lo que sorprende en este relato, lo cual será corroborado en los demás con más o menos detalle, es la coincidencia del martirio de los Padres junto a la destrucción de los símbolos con que ellos testimoniaban su fe, muy especialmente el símbolo de la Cruz, el de las imágenes entre las que se encontrará la Imagen de la Virgen, la Conquistadora, y finalmente la destrucción del corazón vivo de Roque, que seguía hablando después de haber sido despedazado su cuerpo.

“Y el dicho indio Maraguá le dio (a Roque) en la cabeza con una porra de piedra enhastada. Y allí mismo salió el Padre Alonso Rodríguez de la iglesia, o capilla donde estaba, al ruido y vocería; y le mataron asimismo e hicieron pedazos los cuerpos, y robaron los ornamentos, y vasos sagrados, rompieron y quemaron las imágenes, y metieron arrastrando los cuerpos, y les pegaron fuego y quemaron. Desde donde el cuerpo del santo Padre Roque les habló y dijo: *Habeis muerto mi cuerpo, mas no mi alma*. Hanos de venir muchos trabajos por esto que habéis hecho, que han de venir mis hijos a vengarlo; y otras cosas que les fue profecía propia de todas las cosas que les iba sucediendo y sucedió después, según los mismos matadores después también conociéndolo lo decían. Y que visto aquello, el dicho cacique Carupé mandó a su esclavo o cautivo abriese el cuerpo para ver lo que hablaba en él; pues por la boca no podía, pues la tenía hecha pedazos. Y que así, abrieron el cuerpo, y hallando que era el corazón el que hablaba, le sacó fuera el dicho Maraguá, y con una flecha atravesado, le tornó al fuego para que se quemase. Y que hecho esto,

⁷² El testimonio del Capitán Manuel Cabral forma parte de un conjunto de 12 testimonios, que integran la *Información hecha por el Padre Fray Juan de Gamarra, religioso del Orden Seráfico Padre San Francisco, Vicario de este Convento de la Limpia Concepción del Itatín, Comisario de la Santa Cruzada, y Vicario Juez Eclesiástico de la Ciudad de San Juan de Vera, su partido y jurisdicción, sobre el Martirio de los Padres Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, de la Compañía de Jesús (Año de 1630)* (cfr. J. M. Blanco, op. cit., pp. 378-442). El testimonio del Capitán Manuel Cabral puede hallarse en pp. 383-391.

avisaron a dicho Nezú. El cual, habiendo hecho sus ceremonias acostumbradas de falso dios aquella noche antes, a diez y siete de noviembre de mil y seiscientos y veinte y ocho, envió la gente a matar al Padre Juan del Castillo que estaba en el pueblo de Yyuí. Porque la muerte de los santos Padres Roque y Alonso Rodríguez fue a quince del dicho mes de noviembre. Y que llegados que fueron los dichos indios a casa del dicho Padre Juan del Castillo, adonde, habiéndole dicho algunas palabras injuriosas, le asieron y ataron las manos, y dieron bofetadas y porrazos, y con gran vocería, lo llevaron arrastrando por unos cerros de piedra y le mataron a palos, porradas y piedras; y luego le pegaron fuego. Y *robaron asimismo la iglesia, quebraron las cruces, rompieron las imágenes, misales y breviarios*⁷³.

Cuando el mismo Capitán Cabral irá personalmente al Caaró encontrará todavía *“sangre del dicho Padre Roque en donde le mataron y asimismo las imágenes rompidas y las cruces derribadas y cortadas y la iglesia o capilla quemada”*⁷⁴. Y lo mismo declararán otros testigos⁷⁵. En una carta del P. Vázquez Trujillo, Provincial de la Provincia del Paraguay, del 21 de diciembre de 1629, se amplía un significativo detalle al decirnos que la rabia de los salvajes se volcó también a “una devotísima imagen de Nuestra Señora hermosísima, hecha por el H. Bernardo, que tenía en gran veneración el Padre Diego de Torres y como presea de tanta estima dejó a estas reducciones, y así podemos decir que ella ha sido la *Conquistadora* de tantas almas, porque con ella se

⁷³ *Testimonio del Capitán Manuel Cabral*, op. cit., pp. 384-386.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 387.

⁷⁵ Véase, por ejemplo, el testimonio de Pedro de Aguirre, que fue uno de los siete soldados que llevara consigo el Capitán Manuel Cabral desde las Corrientes hasta la zona del Yjuhi y del Caaró. Cuenta que después de haber matado al P. Roque y al P. Alonso los indios infieles “robaron los ornamentos y vasos sagrados, y rompieron y quebraron las imágenes con grande rabia. Y rompieron el Misal y Breviarios. Y luego pegaron fuego a los cuerpos, echándoles tablas y leña encima, y pegaron fuego a la iglesia. Cortaron y derribaron las cruces. Y viendo que el cuerpo del Padre Roque González les hablaba, y decía todo lo que les había de venir y sucedió después de su muerte; llegaron a él (a ver) qué era lo que hablaba. Y viendo que era el corazón, se lo sacaron con rabia mortal, y lo atravesaron con una flecha, y lo tornaron al fuego. Adonde no se quemó, sino se chamuscó tan solamente: porque este testigo lo vio después entero con la flecha atravesado de alto a bajo, que se halla en una talega de reliquias, que llevaron los Padres a su reducción de la Limpia Concepción” (*Ibid.*, p. 407). El martirio del P. Juan del Castillo también va a estar acompañado de la destrucción de “la *iglesia, imágenes, ornamentos y cruces*” (*Ibid.*).

comenzaban a entablar, la rasgaron con sacrílega impiedad”⁷⁶. En una palabra estos símbolos acuñados en la evangelización del Padre Roque aparecía a la vista de los indios infieles de tal modo identificados al mismo Padre Roque y a sus compañeros, que aquellos no podían menos que destruir esos símbolos al intentar destruirlos a ellos mismos. Más aún los símbolos, por su sobrecarga de significado religioso, sobrepasaban a las mismas personas al manifestar de modo directo la presencia de lo Sagrado de la que ellos eran portadores, de ahí que la quebradura y quema de las cruces, de las imágenes y hasta del mismo corazón tenía por finalidad aniquilar los rasgos de lo Divino que había en ellos. La situación se hizo crítica cuando del cuerpo destrozado del P. Roque salieron esas palabras. La palabra para el guaraní es signo del alma, de la vida. El que Roque hablara y lo hiciera en guaraní era muestra palpable de que Roque todavía no había muerto ni estaba destruido. Eso lleva a los indígenas a arrancarle el corazón y a atravesárselo con una flecha, y a tirarlo de nuevo al fuego para que se consuma y desaparezca. Pero la palabra profética había sido dicha y esa palabra de ahí en adelante ya no podrá salir más de los oídos ni del corazón de aquellos indios agresores, que verán con consternación cómo se irán cumpliendo inexorablemente las palabras del P. Roque, mientras que las amenazas de su hechicero Ñezú, también hábil en palabras, quedarán sólo en palabras⁷⁷. Revelación del “ser verdadero” y abandono del “ser

⁷⁶ Carta del P. Vázquez Trujillo, en J. M. Blanco, op. cit., p. 488. El P. Pedro Romero en su carta a Hernandarias dirá: “No paró aquí el odio y furor contra nuestra santa fe católica de aquellos bárbaros: una devotísima imagen de nuestra Señora, que había sido la Conquistadora de todas esas misiones la hicieron pedazos con grande inhumanidad...” (Carta del P. Pedro Romero a Hernandarias, en J. M. Blanco, op. cit., p. 471). Un testimonio semejante trae el P. Vázquez Trujillo cuando dice: “Recogieron los indios todas las cenizas y con grande veneración las trajeron a la Candelaria, pero el principal tesoro que allí (en el Caaró) se halló fue el lienzo de la devotísima imagen de Nuestra Señora resgado por medio en aquellos campos que no se podía mirar sin lágrimas y compasión” (Carta del P. Vázquez Trujillo, en J. M. Blanco, op. cit., p. 513). Finalmente el P. Ferrufino en su carácter de Procurador general de la Provincia le escribe al Rey: “Pero lo que más se sintió en toda aquella provincia, fue el execrable destroz que padeció de las mismas manos una imagen de Nuestra Señora. Era esta devotísima imagen la querida prenda y única alhaja del Padre Roque, y como la trajo en todas sus peregrinaciones, fundaciones y conquistas llamábala con razón la Conquistadora, atribuyendo a su presencia favorable los sucesos prósperos de sus empresas. Aquí pereció entre las manos de estos bárbaros sacrílegos aquella sagrada pintura, que parece que quiso ser compañera, del Padre Roque a pérdida o ganancia” (Relación del P. Ferrufino al Rey, en J. M. Blanco, op. cit., p. 529).

⁷⁷ Muchos, testigos señalan que Ñezú se adscribía poderes míticos por

antiguo” que llevará a los mismos asesinos a su conversión. Se darán cuenta de la falsedad y vacuidad del discurso de Ñezú al mismo tiempo que comprenderán la verdad y amor que brotan de las palabras del Padre Roque: “Matáis a quienes os amaba” dirá Roque, según uno de los testimonios⁷⁸. Este corazón de Roque se mostraba en la muerte del mismo modo como se había mostrado en la vida, es decir, un corazón rico en espíritu y anunciador de una palabra de salvación. Algunos testimonios dicen que “el corazón del P. Roque González, después de muerto y quemado, predicó a los indios y les predijo los castigos que les habían de venir”⁷⁹. Una predicación que engendra vida eterna y amor en aquellos que con docilidad la reciben. Allí se encuentra la raíz de la paternidad del P. Roque para con sus indios y de la pertenencia de ellos como hijos respecto de aquél a quien todos llamaban “padre de todos”⁸⁰. Los cristianos recogieron con cuidado las reliquias que encontraron de éstos, sus Padres en la fe, pues recoger algunas de esas veneradas reliquias era como poseer la cercanía y la vida de aquellos que con su martirio habían vencido

los cuales desencadenaría males sobre aquellos que no cumplieran sus órdenes de matar a los Padres: “que si esto no hacían, se había de subir al cielo y enviarles tigres que los comiesen, tinieblas que oscurecieren el sol, diluvio que los anegase y criaría cerros sobre sus pueblos, que los destruiría a todos, volviendo el suelo lo de abajo arriba, con otras amenazas y embustes, que quedaron los indios creyéndolas, con mortal rabia contra los Padres y demás cristianos” (Testimonio de Cristóbal Gallego, vecino de la ciudad de San Juan de Vera, en J. M. Blanco, op. cit., p. 424). Ñezú creyendo que había alcanzado la victoria después de la muerte de los Padres se revistió como un sacerdote con los ornamentos sagrados, alba y casulla, que habían sido robados de las Iglesias y ataviado con muchos plumajes les predicó a su gente de esta manera: Ya de hoy en adelante viviréis contentos, ya se os criarán vuestras comidas, ya tendréis seguro el ser de vuestros antepasados, sin que haya quien os obligue a tener no más de una mujer; ¿a qué bautizáis vuestros hijos? yo sí que soy el que los ha de bautizar. Y luego hizo traer algunas de las criaturas que el Santo Padre había bautizado, y les rayó la lengua para quitarles la sal, como decía; la cabeza, pecho y espalda, para quitarle los óleos; y (para quitarles) el santo bautismo que el Padre les había puesto, lavábales las cabezas con aguas y cortezas de árboles, en lugar de jabón, como quien pretendía lavádoles raerles las gracias que el santo Bautismo les había dado... y luego teniendo un calabazo largo lleno de agua atado en la pierna hacía que le apretaba, y que con su virtud y sudor los bautizaba de nuevo” (Carta del P. Vázquez Trujillo, op. cit., p. 499).

⁷⁸ Testimonio de Miguel Ortiz de Leguizamón, op. cit., 423.

⁷⁹ Testimonio de García de Céspedes, op. cit., p. 432.

⁸⁰ Testimonio del capitán Santiago Guarecupt, op. cit., p. 439. Otros indios decían: “Padres verdaderos” (op. cit., p. 388); y por su parte el P. Roque tenía a la Provincia del Uruguay “por hija suya” (Ibid., p. 389).

a la muerte. Así los restos de la aparente derrota se convierten en signos de victoria. Algunos de la "cruz derrocada" hicieron "sus crucesitas y con las reliquias las traían al cuello"⁸¹. Otros hallaron "el lienzo de la devotísima imagen de Nuestra Señora rasgado por medio en aquellos campos que no se podía mirar sin lágrimas y compasión: *juntaron los dos lienzos y por triunfo del buen suceso de la victoria lo pusieron en la bandera del ejército...*", lábaro sagrado que luego será llevado en custodia junto con las otras reliquias a la reducción de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Itatí donde la recibirá solemnemente Fray Juan de Gamarra⁸². La recuperación de las reliquias significó para el pueblo cristiano, en todos sus estamentos, un grande gozo y alegría. Las venerables reliquias fueron recibidas en la Concepción del Uruguay con "extraña fiesta y regocijo de danzas y repiques, y otras muestras de alegría"⁸³. El P. Techo nos ha dejado de todo ello un inspirado relato, con el cual nos parece oportuno cerrar esta historia. He aquí el relato:

"Castigados ya los de Caaró, procuró el Padre Diego de Boroa trasladar a la Concepción las reliquias de los mártires, las cuales llevaron por algunos días en hombros los soldados y caciques, renovándose en este oficio; al llegar a Ibitiracúa, salió la multitud, más con aire de fiesta que de luto. Iba el ejército con las banderas victoriosas delante; detrás los cautivos atados; seguían los indios de Ibitiracúa en primer lugar; luego los niños, dando voces de aplauso; las mujeres, a quienes se mandó reprimir las lágrimas para que no esparciesen notas de tristeza en medio de tanta alegría; los varones más principales y una banda de música. Cerca de los féretros iban los sacerdotes, congregados de muchos pueblos. La plebe había adornado el camino con arcos triunfales; en los espacios intermedios ardían hogueras, y se mostraban otras cosas que eran indicio de regocijo. Con esta pompa fueron llevados los cadáveres a la iglesia de la Concepción y puestos en un catafalco. Se les hicieron solemnes honras fúnebres, y el P. Diego de Boroa pronunció un elocuente sermón en alabanza de los mártires, a quienes consideró dichosos, por cuanto habían conquistado el cielo con el precio de su sangre. "Son —dijo— amados del Señor y compañeros de los bien-

⁸¹ Carta del P. Vázquez Trujillo, op. cit., p. 513.

⁸² Ibid., p. 513 y 514.

⁸³ Ibid., p. 515.

aventurados; *algún día serán venerados como santos y velarán por el continente americano*"⁸⁴.

Este hermoso relato transmite de un modo vivencial y pas-cual cómo ese pueblo pasó de la muerte a la vida, del luto a la alegría, de la pérdida al reencuentro. Pero no se circunscribe a ser un simple relato de lo que pasó, sino que es también relato profético de lo que vendrá. La misión de estos Padres en la Fe no terminó con su martirio; se perpetúa, además, en nuestra historia a medida que su legado evangelizador se encarna y se hace presente en nuestros pueblos. De ahí nuestra grave responsabilidad, porque somos nosotros precisamente los que debemos asumir y hacer crecer ese legado y herencia. Aquí se sitúa un riesgo y un desafío. Un riesgo, porque toda herencia puede perderse. En esta perspectiva debemos recuperar, hoy más que nunca, nuestra mejor herencia fundacional, que reconstituye el sentido y pone de manifiesto, por contraste, las distorsiones u omisiones con que la misma historia a veces la ha ensombrecido. Un desafío porque esa herencia fundacional, recuperada del pasado, no puede, a su vez, permanecer aislada y ser considerada como un simple objeto de estudio, admirable ciertamente, pero no imitable. El desafío es más profundo. Nos invita a internalizar esa herencia, a hacerla viva e inspiradora de los nuevos desarrollos, que surgen de la interacción con el presente, y que a su vez la enriquecen con los aportes, que los nuevos tiempos le ofrecen, para forjar una nueva síntesis más rica y mejor.

A modo de conclusión quisiéramos ahora señalar, brevemente, cinco pistas, que nos inviten a pensar, ahondar y asumir este desafío histórico, tal como se desprende de este estudio documental aquí presentado sobre la evangelización jesuita de Corrientes. La primera pista va en la línea de afirmar nuestro *sentido de pertenencia*, que brota de nuestro Bautismo y que se incrementa al reconocer nuestro parentesco con aquellos nuestros primeros Padres en la Fe, como lo fueron para Corrientes, Alonso de Barzana, Pedro de Añasco, Juan Romero, Marcial de Lorenzana, Diego de Torres, Roque González de Santa Cruz y sus compañeros mártires, y tantos otros que como ellos nos engendraron en la Fe. La segunda pista se perfila en la respectiva de gestar para nuestro tiempo una *nueva simbólica de la Evangelización* inspi-

⁸⁴ N. del Techo, Tomo II, op. cit., p. 345 y 346. Es probable que el P. Techo se haya inspirado para este relato en la "larga y bien escrita Historia" (Ibid., p. 347) de un testigo privilegiado de estos acontecimientos como fue el Padre Diego de Boroa, historia que hoy, lamentablemente, se halla perdida (cfr. J. M. Blanco, op. cit., p. 361).

rada en aquella, que admirablemente forjara el Padre Roque con los símbolos vivos de la Cruz, de la Virgen Conquistadora y de su propio Corazón de padre entregado por su pueblo. La tercera pista nos invita a asumir para nuestro tiempo la exigencia de una adecuada *Inculturación* de nuestra Evangelización, tal como lo intentaron con sus propias limitaciones aquéllos, nuestros Padres en la Fe, al asumir el idioma nativo y muchas de las formas culturales de aquellos pueblos y que contribuían a hacer más factible el arraigo que pide la fe. La cuarta pista brota de la íntima vinculación que hoy debe darse entre *evangelización y justicia*, y en el que el ejemplo de nuestros Mayores, tal como este estudio lo ha mostrado al poner de manifiesto los trabajos y persecuciones que debieron arrostrar los jesuitas por defender la dignidad del indígena, puede servirnos como un buen paradigma, a fin de no sucumbir ni al “proyecto integrista”, que busca separar evangelización y justicia, ni al “proyecto secularista”, que busca eliminar la evangelización en aras de una pseudo justicia. La quinta pista, finalmente, que este estudio quisiera avanzar se sitúa en la línea de *evangelización y nación*, porque es en las coordenadas de sus mutuas relaciones y tensiones nunca definitivamente resueltas, tanto ayer como hoy, que se despliega nuestro peregrinar de pueblo creyente que a la vez se halla comprometido con un proyecto geo-político. Nuestros mayores, al llevar adelante su misión evangelizadora tenían la conciencia de ir creando nuevos espacios geo-políticos de convivencia y de comunicación solidarias. La evangelización no tiene ciertamente por misión la de instituir alguna forma ideal y privilegiada de política —las reducciones no lo fueron—, pero sí tiene la misión importante de preparar el espacio espiritual y humano donde los hombres puedan encontrarse, más allá de sus propias proveniencias, para afirmar y forjar con total independencia un genuino proyecto político de nación. Esta es quizás una de las tareas más urgentes de nuestra evangelización actual. Si esta nueva evangelización lo hace no habrá, entonces, echado en vano su semilla como no fue en vano la semilla que sembraron en otros tiempos nuestros antiguos Padres en la Fe. Podremos realizar todo ello si no olvidamos nuestra herencia, tal como nos lo recordara Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, en abril de 1987, cuando visitó Corrientes⁸⁵. No lo olvidemos.

⁸⁵ “*Vuestra Religiosidad popular*, tan rica y arraigada, muestra que en lo más hondo de vuestra conciencia se asienta la firme convicción de que vuestra vida solo tiene sentido si se orienta, radical y completamente, hacia Dios. La devoción a la *Cruz de los Milagros* —*Cruz fundacional de Corrientes*—, y a la *Limpia Concepción de Itatí*, ponen de manifiesto cuáles son

vuestrs grandes amores: *el Señor Crucificado y su Madre inmaculada*, la criatura que más y mejor supo unirse al Misterio redentor de su Hijo. *Debéis*, por eso, *conservar y fomentar* las variadas manifestaciones de vuestra piedad popular como cauce privilegiado para vuestra unión con Dios y con los demás. Cuando el Nordeste argentino recibió la luz de la fe, en la primera mitad del siglo XVI, el mensaje del Evangelio vivificó toda vuestra existencia, gracias al celo —tantas veces heroico— de aquellos primeros sacerdotes y religiosos misioneros, entre los que se destacaron los franciscanos y jesuitas, con figuras señeras como las de *fray Luis de Bolaños*, *el Beato Roque González de Santa Cruz* y tantos otros. *Las misiones o “doctrinas” de los jesuitas constituyen, sin duda, uno de los logros más acabados del encuentro entre los mundos hispano-lusitano y autóctono. En ellas se puso en práctica un admirable método evangelizador y humanizador, que supo hacer realidad los fuertes lazos que existen entre evangelización y promoción humana (cfr. Ev. Nunt., 31)*”. (Juan Pablo II, Homilía del 9 de abril de 1987 en Corrientes, *L'Osservatore Romano*, 3 de mayo de 1987, pp. 12 y 13, los subrayados son nuestros).